



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES

Cámara de Representantes



1ª SESIÓN

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

SEBASTIÁN ANDÚJAR
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES SEÑOR FERNANDO RIPOLL Y DOCTORA VIRGINIA ORTIZ
Y LA PROSECRETARIA SEÑORA LAURA MELO

CITACIÓN N° 185

Montevideo, 27 de febrero de 2023

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo miércoles 1° de marzo, a la hora 14, conforme a lo establecido por el artículo 106 de la Constitución de la República y por los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento del Cuerpo, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

- 1°.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE LA XLIX LEGISLATURA.
- 2°.- ELECCIÓN DE CUATRO VICEPRESIDENTES.
- 3°.- DETERMINACIÓN DE DÍAS Y HORAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS.
- 4°.- FIJACIÓN DE LOS DÍAS DESTINADOS AL TRABAJO DE LAS COMISIONES.

FERNANDO RIPOLL VIRGINIA ORTIZ
Secretarios

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento se requerirá la presencia de más de la mitad del total de componentes de la Cámara para que pueda declararse abierta la sesión.

SUMARIO

	Pág.
1.- Asistencias y ausencias	3
3.- Asuntos entrados	37
6.- Exposiciones escritas	48
7.- Inasistencias anteriores	52

CUESTIONES DE ORDEN

9.- Aplazamiento	53
4.- Integración de la Cámara	46
5.- Intermedio	48
4.- Licencias	46
8.- Reiteración de pedidos de informes	52

ORDEN DEL DÍA

2.- Elección de presidente para el Cuarto Período Ordinario de la XLIX Legislatura	
— La elección recae en el señor representante Sebastián Andújar	3
10.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias	
— Se resuelve que las sesiones ordinarias se realicen los días martes y miércoles, del 1° al 18 de cada mes, en el horario de 16 a 20 horas	53
11.- Fijación de los días destinados al trabajo de las comisiones	
— Se resuelve que las sesiones ordinarias de las comisiones permanentes se reúnan, como mínimo del 1° al 18 de cada mes, en los días y horarios que cada una determine	54

1.- Asistencias y ausencias

Asisten los señores representantes: Ubaldo Aita, Rodrigo Albernaz Pereira, Jorge Alvear González, Óscar Amigo Díaz, Sebastián Andújar, Eduardo Antonini, Fernanda Araújo, Rubén Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Rodrigo Blás Simoncelli, Cecilia Bottino Fiuri, Wilman Caballero, Cecilia Cairo, Nazmi Camargo Bulmini, Elsa Capillera, Felipe Carballo Da Costa, Germán Cardoso, Armando Castaingdebat, Walter Cervini, Gonzalo Civila López, Mario Colman, Milton Corbo, Daniel Dalmao, Álvaro Dastugue, Bettiana Díaz Rey, Valentina Dos Santos, Diego Echeverría, Omar Estévez, Lucía Etcheverry Lima, María Fajardo Rieiro, Zulimar Ferreira, Alfredo Fratti, Lilián Galán, Luis E. Gallo Cantera, Daniel Gerhard, Gabriel Gianoli, Rodrigo Goñi Reyes, Luis González Ríos, Eduardo Guadalupe, Carlos Atilio Herrera Silva, Claudia Hugo, Sylvia Iburguren Gauthier, Alexandra Inzaurrealde, Miguel Irrazábal, Pedro Jisdonian, Nelson Larzábal Neves, Alfonso Lereté, Nicolás Lorenzo, Eduardo Lust Hitta, Cristina Lustemberg, Enzo Malán Castro, Daniel Martínez Escames, Verónica Mato, Agustín Mazzini García, Robert Nino Medina, Martín Melazzi, Micaela Melgar, Rafael Menéndez, Nicolás Mesa Waller, Juan Moreno, Gonzalo Mujica, Nancy Núñez Soler, Ana María Olivera Pessano, Gustavo Olmos, Gonzalo Andrés Onetto Linale, Marne Osorio Lima, Ernesto Gabriel Otero Agüero, Ope Pasquet, Susana Pereyra Piñeyro, Silvana Pérez Bonavita, Álvaro Perrone Cabrera, Luis Alberto Posse Ramos, Mabel Quintela, Javier Radiccioni Curbelo, Nibia Reisch, Carlos Reutor, Diego Reyes, Conrado Rodríguez, Juan Martín Rodríguez, Carlos Rodríguez Gálvez, Álvaro Rodríguez Hunter, María Eugenia Roselló, Federico Ruiz, Felipe Schipani, Martín Sodano, Carlos Testa, Martín Tierno, Gabriel Tinagli, Carmen Tort González, Mariano Tucci Montes de Oca, Javier Umpiérrez Diano, Sebastián Valdomir, Carlos Varela Nestier, César Vega, Pablo Viana, Humberto Viera Bueno, Nicolás Viera Díaz, Álvaro Viviano y Gustavo Zubía.

Con licencia: Sebastián Cal, Alfredo de Mattos, Álvaro Lima, Gerardo Núñez Fallabrino, Daniel Peña e Iván Posada Pagliotti.

Falta sin aviso: Julio Cardozo Ferreira.

2.- Elección de presidente para el Cuarto Período Ordinario de la XLIX Legislatura

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR (Fernando Ripoll).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 22)

—Señores representantes: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución de la República y 12 del Reglamento de la Cámara, y en virtud de que se cuenta con el *quorum* establecido por el artículo 10 del mismo, corresponde proceder a la elección de presidente para el Cuarto Período Ordinario de la XLIX Legislatura.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Juan Martín).- En nombre de la bancada del Partido Nacional, tenemos el honor de proponer al diputado Sebastián Andújar para la Presidencia de la Cámara del Cuarto Período Ordinario de la XLIX Legislatura.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR (Fernando Ripoll).- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA INZAURREALDE (Alexandra).- Tengo el gusto de votar para la Presidencia de la Cámara de Representantes al diputado, compañero y amigo Sebastián Andújar.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR AITA (Ubaldo).- Voy a votar para desempeñar la Presidencia en el Período legislativo que estamos iniciando al señor representante nacional Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Según nuestra convicción, tenemos un conocimiento particular del señor Andújar: lo sabemos, en su persona y en su acción, un hombre de profundas convicciones democráticas y de disposición permanente al diálogo.

Estas son características que nos parecen fundamentales a la hora de decidir quién va a presidir los destinos de esta Cámara durante este período.

Le deseamos éxito en la gestión, con base en estas dos apreciaciones.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo).- Mi voto es para el representante nacional Sebastián Andújar.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge).- Votamos como presidente para el próximo Período al diputado Sebastián Andújar, a quien conocemos de Canelones y con quien hemos compartido el trabajo en la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda. Sabemos de su don de gentes; sabemos de su forma de trabajar; sabemos que el representante de Canelones va a trabajar por todo el país. Por tanto, estoy muy contento de poder votar por él.

Si me lo permite, secretario, quiero agradecer a la Presidencia del Período pasado a cargo del doctor Ope Pasquet, quien se desempeñó de la misma forma en que actúa en su vida, por lo que dejó muy en alto el trabajo de esta Cámara de Representantes.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR AMIGO DÍAZ (Óscar).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Quiero reconocer en el diputado esa impronta a que hacía referencia el legislador Ubaldo Aita, esa impronta de apuesta por el diálogo, del valor que le da a la labor política del gobierno y de la oposición a través de su reconocimiento, de la relación que genera a través de la discusión y de los acuerdos en pos de una mejora de la calidad democrática. Creo que así también lo ve el diputado Andújar.

Le deseamos una gestión exitosa estando a cargo de la Presidencia de la Cámara.

Quiero reconocer también, al haber formado parte del equipo de trabajo, al diputado Ope Pasquet, por su labor durante el año como presidente de la Cámara, que fue muy buena.

Por otra parte, si bien me salgo del tema, quiero recordar a la legisladora Virginia Fros y saludar al Partido Nacional por su fallecimiento, porque no habíamos tenido oportunidad de hacerlo. Tuvimos un breve encuentro en el Parlato, en Panamá. Allí pudimos conversar con ella y saber de quién se trataba y conocer su calidad humana. ¡Vaya nuestro saludo para su familia y al Partido Nacional por su pérdida!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR ANTONINI (Eduardo).- Voto por el señor diputado Sebastián Andújar, a quien le deseo suerte; además, vamos a estar acá para apoyar su trabajo.

También quiero saludar al diputado Ope Pasquet, presidente saliente, quien hizo un muy buen trabajo.

Por lo tanto, vayan mis felicitaciones para uno y mis deseos de éxito para el otro.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA ARAÚJO (Fernanda).- Voto por el señor diputado Sebastián Andújar, a quien le deseo éxito en su gestión.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR BACIGALUPE (Rubén).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar a la Mesa saliente en la figura del expresidente Ope Pasquet, a quien quiero felicitar por la gestión realizada durante el año. También quiero felicitar a todos los vicepresidentes, quienes,

junto al presidente, estuvieron a la altura de las circunstancias en todo momento y, fundamentalmente, en los momentos difíciles que siempre nos toca vivir en la Cámara de Diputados.

En segundo término, quiero saludar a Sebastián, a quien votamos con mucha satisfacción y alegría, primero porque es un compañero de partido, y después porque comenzamos juntos en la legislatura pasada y nos sentábamos uno al lado del otro, lo que nos permitió compartir el trabajo en la Cámara.

Sinceramente, votamos por Sebastián Andújar porque estamos convencidos de la labor que ha desempeñado en todo este tiempo como diputado, ya que siempre estuvo en los temas más importantes, en los presupuestos y en las rendiciones de cuentas.

Creo que la experiencia y el conocimiento adquiridos durante los cinco años de la legislatura pasada y los tres de esta le servirán para realizar una muy buena tarea como presidente de esta Cámara de Representantes.

Obviamente, también votamos por él porque sabemos que es una persona de bien.

También quiero decir que para llegar acá no alcanza solamente con el esfuerzo de cada candidato -en este caso de Sebastián-, sino de muchísima gente. Por lo tanto, quiero saludar a su familia -porque para estar acá hay que tener el respaldo de la familia- y a los integrantes de su agrupación, la Lista 33 de Canelones, ya que, seguramente, muchos de ellos están acá acompañando a Sebastián. Sin duda, si reconocemos a Sebastián, también debemos reconocer la labor y el esfuerzo que hacen muchísimos compañeros en un departamento tan complejo y en el que es difícil hacer política, como Canelones.

Así que, Sebastián, quiero felicitarte y decirte que desde esta banca estamos a las órdenes.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Voto por el señor diputado Sebastián Andújar para la Presidencia de la Cámara de Representantes, y le deseo mucho éxito en su gestión.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR BLÁS SIMONCELLI (Rodrigo).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero felicitar y agradecer al presidente saliente, don Ope Pasquet, por la labor realizada.

En segundo término, quiero decir que voto con enorme alegría, porque me toca votar a un amigo.

Aparte de eso, creo que hay momentos en los que las circunstancias, los destinos, las carreras de la gente reciben un reconocimiento que, en este caso, viene con responsabilidades.

Sebastián ha tenido de las buenas y de las malas, y ha recorrido un largo camino, la mayoría de las veces, empedrado, inclusive, en su vida privada, ya que hace muy poco tiempo enfrentó una de las peores circunstancias que un ser humano pueda enfrentar, pero supo salir de ella de la misma forma: con tesón, con fe, con optimismo y con mucha fuerza.

Sin duda, es un orgullo para el Partido, es un orgullo para mi sector, el herrerismo, y estoy seguro de que va a ser un orgullo para esta Cámara tener a Sebastián como presidente.

Sebastián: te deseo el mayor de los éxitos, y estamos a las órdenes.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA BOTTINO FIURI (Cecilia).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero reconocer la labor del presidente saliente, el diputado Ope Pasquet quien, como no podía ser de otra manera, llevó adelante una Presidencia con mucha responsabilidad, con mucha seriedad y profesionalismo.

Este pleno, esta Cámara, recupera a un gran diputado; por lo tanto, tendremos el honor de volver a contar con él en la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración y de tener a un gran debatiente en el plenario, a pesar de que muchas veces tenemos posiciones muy distintas, las que siempre son expuestas y recibidas con mucho respeto, aunque sean encontradas. Por tanto, quería reconocer la Presidencia del diputado Pasquet.

Por otra parte, voto por el diputado Sebastián Andújar porque estoy segura de que su Presidencia reunirá las mismas características que la del diputado Pasquet.

Estoy convencida de que el diputado Andújar continuará con las características de la Presidencia que antecede y de que va a estar a la altura de las circunstancias, al igual que lo estuvo el diputado Pasquet.

Voto convencida de que el diputado Andújar va a llevar adelante la Presidencia con la misma responsabilidad con que lo hizo el diputado Pasquet.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR CABALLERO (Wilman).- Por el diputado Sebastián Andújar, a quien le deseo muchos éxitos.

También quiero saludar al señor diputado Ope Pasquet por su gestión.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA CAIRO (Cecilia).- Por el señor diputado Sebastián Andújar.

Por otra parte, quiero saludar la Presidencia del diputado Ope Pasquet, a quien recuperamos de este otro lado.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA CAMARGO BULMINI (Nazmi).- Por el señor representante nacional Andújar, a quien le deseo éxito en la gestión, ya que su éxito seguramente será el de todos nosotros.

Felicito y agradezco la gestión anterior, del señor representante Ope Pasquet.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA CAPILLERA (Elsa).- Por el representante nacional Sebastián Andújar para ocupar la Presidencia de esta honorable Cámara, a quien deseamos éxito en su gestión; sabemos que lo tendrá. Puede contar con cada uno de nosotros para lo que sea necesario.

Saludamos también a la Presidencia saliente, no solo al presidente, sino a los vicepresidentes, quienes también hacen una ardua tarea los días que tenemos sesión hasta tarde.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Con mucho gusto, voto por el diputado Sebastián Andújar, a quien le deseo el mayor de los éxitos en esta nueva responsabilidad.

A su vez, quiero reconocer a la Mesa saliente, conducida por el diputado Ope Pasquet.

También quiero reconocer el trabajo que hizo nuestro coordinador de bancada, el diputado Mariano Tucci, y alentar a quien asume hoy esa responsabilidad de coordinación, el diputado Gonzalo Civilá.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Por supuesto que mi voto es para el diputado Sebastián Andújar, y voy a fundamentarlo.

En primer lugar, quiero reconocer, en la persona de Ope Pasquet y demás integrantes de la Mesa, la corrección, pero principalmente el profesionalismo con que se llevó a cabo la función.

En cuanto a Sebastián, el hecho de ser hombre del interior que ha sufrido el centralismo de este país, contra el cual lucha permanentemente, sería motivo más que suficiente para acompañarlo con nuestro voto.

Con Sebastián, además, nos unen temas humanos y personales; recién conversábamos al respecto. A quien le toca vivir lo que a él, sin lugar a dudas, hace un parate en su vida, mira hacia atrás, recuerda todos aquellos momentos que vivió -los lindos, los feos- y se dedica a agradecer.

En esa línea, quiero hacer un reconocimiento muy especial a quienes están en las barras porque hoy son todos Sebastián Andújar. Sebastián está acá sentado en gran parte gracias al trabajo de todos ustedes. La gran mayoría son personas anónimas; no sabemos quiénes son, solo que permitieron que Sebastián hoy esté sentado acá. Me imagino cómo estarán viviendo y disfrutando de este momento.

A Sebastián, le quiero decir que a partir de ahora disfrute lo que le toca vivir; por supuesto que agradeciendo, pero fundamentalmente que disfrute lo que le toca vivir.

Como integrante del Partido Nacional, estamos seguros de que Sebastián va a estar a la altura de las circunstancias en este año especial que el país va a tener por delante.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR CERVINI (Walter).- Por el diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Quiero agradecer el trabajo de un correligionario de destacada trayectoria y actuación durante mucho tiempo en esta Cámara, como es mi amigo Ope Pasquet, al cual votamos y propusimos muy convencidos. La verdad es que superó todas nuestras expectativas. Al mismo tiempo, nos sentimos contentos de recuperar a un legislador de primer nivel para acompañarnos en nuestra bancada y participar en los debates que se van a venir.

Por otro lado, en el marco de los acuerdos políticos, los cuales honramos, acompañamos la votación del diputado Sebastián Andújar, quien está en esta Cámara en gran parte por su trabajo, pero también por una cantidad de gente que lo acompaña a lo largo y ancho de Canelones, departamento que ambos representamos. Hoy, hay mucha gente presente en estas barras; hay una cantidad de amigos que aprovecho a saludar.

Confiamos en la capacidad de trabajo y de entendimiento que tiene el diputado Andújar. Esperamos que sea un puntal fundamental para que pueda desarrollar una muy buena Presidencia, que nos permita tener un gran funcionamiento que, en definitiva, es lo mejor para el país.

Le deseamos el mayor éxito en este período.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Por el diputado Sebastián Andújar.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR COLMAN (Mario).- Tengo el placer de votar por mi amigo, Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Corresponde -y quiero hacerlo- saludar a la Mesa saliente y destacar el trabajo del diputado Ope Pasquet que, sin dudas, se extrañó en el debate y también en la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración en la cual somos compañeros. Sin duda, recuperamos a una persona que realmente nos demuestra, cada vez que participa, muy buena capacidad, sobre todo de debate.

Por otro lado, quiero saludar al resto de los compañeros de la Mesa: Alfonso, María, Amigo, quienes también trabajaron de forma mancomunada y realizaron una excelente tarea. A ellos también vayan mis felicitaciones.

Quiero señalar que votamos a un gran compañero, a un amigo, a una persona que realmente ha demostrado capacidad de entendimiento en esta Cámara. Siempre lo vimos muy abocado a los temas presupuestales, como la rendición de cuentas y demás. Hemos sabido que siempre ha intentado buscar el diálogo, pero no con una forma dura, de confrontación, sino con una sonrisa -a veces, irónica-, buscando, sobre todo, consensos. De la misma manera, tenemos el convencimiento de que va a llevar adelante esta linda tarea de esa forma. Creemos que le llena de orgullo, y no solo a él, sino también a su familia, compañeros y militantes de Canelones.

Por eso, quería felicitarlos y agradecerles por la posibilidad de votar a este gran compañero.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR CORBO (Milton).- Por el diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, saludo a la Mesa saliente, al diputado Ope Pasquet y a quienes integraron su equipo de trabajo. Los felicito por su gestión.

Voto con gran satisfacción y alegría por Sebastián, porque es un compañero del Partido Nacional, pero, además, por ser un hombre del interior. Votamos con absoluta convicción porque reconocemos sus capacidades, sus virtudes intelectuales, su capacidad de trabajo y, sobre todo, porque en la dureza y la firmeza natural de sus convicciones políticas, democráticas y republicanas, sabemos que hay en Sebastián un hombre de diálogo, un hombre de búsqueda de consensos y tolerante. Con él, hemos aprendido mucho durante estos años que hemos compartido.

Estamos seguros de que por todos estos motivos hará una excelente gestión como presidente de la Cámara.

Reiteramos nuestra felicitación y le damos nuestro apoyo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Por el diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Voto con mucho gusto por el diputado Sebastián Andújar. Con él compartimos una de las comisiones, capaz que de las más importantes del Parlamento, para el seguimiento de temas presupuestales. Durante las largas jornadas de trabajo, hemos encontrado en él un canal de diálogo y un puente. Reconocemos que esa es una gran virtud para este espacio que le toca ocupar a partir de hoy. También reconocemos la elección que hace su Partido Nacional. Nos ponemos a disposición para tratar de hacerle fácil su trabajo, y el de quienes integrarán su equipo, en términos de convivencia dentro de esta Cámara.

Asimismo, quiero reconocer el trabajo del presidente saliente, Ope Pasquet. Tal como ya lo manifestaron anteriormente otros parlamentarios y parlamentarias, lo recuperamos en el debate del plenario, lo que es una muy buena cosa para todos y para todas.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR ECHEVERRÍA (Diego).- Voto, con mucha alegría, por el compañero y amigo Sebastián Andújar para ocupar la Presidencia de la Cámara de Diputados para este período legislativo, y voy a fundar el voto.

Hoy es un día de mucha alegría para el Partido Nacional y para quienes queremos a Sebastián. Felicito a su familia, a sus amigos y a sus compañeros militantes. Este tipo de reconocimiento político, institucional y personal que hoy se da con su designación como presidente no es un logro personal, sino colectivo. Atrás de una instancia como esta hay mucha historia. Está el esfuerzo y sacrificio de muchos. Por eso es importante reconocer en ellos el esfuerzo y el camino transitado para llegar hoy aquí.

Para los tiempos que se vienen, la designación de Sebastián como presidente es oportuna. Tanto su personalidad conciliadora como el hecho de ser un hombre de diálogo, un hombre que tiene la capacidad de buscar coincidencias, son características muy importantes y bien valoradas en esta Cámara. Serán tiempos en los que se debatirán temas complejos e importantes para la vida institucional de nuestro país. Por lo tanto, la visión y la capacidad que el diputado Sebastián Andújar pueda imprimirle a la Presidencia serán más que oportunas.

Nos congratula que sea él quien en estos tiempos tenga la enorme responsabilidad de presidir esta Cámara de Diputados.

También queremos reconocer al presidente saliente, doctor Ope Pasquet. Felicitemos a toda la Mesa por el trabajo realizado. Supieron llevar adelante un año con logros, respeto e imparcialidad.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR ESTÉVEZ (Omar).- Por el diputado Sebastián Andújar, a quien le deseo muchos éxitos en su gestión.

Quiero saludar al presidente saliente, nuestro compañero de Partido, doctor Ope Pasquet, quien realizó una muy buena gestión.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Por el diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero reconocer la gestión del diputado Ope Pasquet. Agradezco el informe de su gestión que recibimos. Entre varias cosas, quiero destacar el acierto de profundizar la transparencia y la calidad de la información, a través de la publicación de las respuestas a los pedidos de informes, que se ha resuelto hacer como parte de sus iniciativas.

En segundo término, quiero destacar algo que, como lo hemos vivido aquí año tras año, pareciera que es muy natural. Me refiero a los cambios en la Presidencia y la rotación de los partidos. Yo creo que tiene una carga simbólica bien importante que hay que destacar. Aquí, bajo acuerdos a los que se llegan en forma dialogada y natural, distintos partidos están pudiendo rotar en el honor y la importancia de presidir la Cámara. Me parece que hace a la salud de nuestro sistema político que esos acuerdos se puedan construir bajo el diálogo.

Es por eso que, con convicción y como tratamos de transitar con nuestros compañeros de bancada la vida política, es decir, con razón y corazón, voto por el diputado Andújar. En estos tiempos que estamos viviendo, en los que hay tanto esfuerzo en marcar las diferencias, hay que tener valentía para trabajar sobre los acuerdos. El diputado Andújar ha tendido puentes permanentemente; ha apostado al diálogo y a tratar de construir dentro de este recinto como también en el territorio y, en particular, en Canelones, a partir de las coincidencias, para lograr la pública felicidad. Así que, con razón y corazón, gracias, y vamos arriba, diputado Andújar!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA FAJARDO RIEIRO (María).- Por el diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Primero, quiero saludar al diputado Ope Pasquet. Le agradezco su accionar en la Cámara.

Sebastián, quiero decirte que estamos muy felices de votarte. Saludamos a tu familia y a toda la gente que te acompaña. La vida da revanchas. Hace un tiempo, todos estábamos pidiendo por tu salud; demostraste ser un guerrero. Toda la gente que te acompaña te da una muestra de cariño y amor. Te votamos convencidos de que eres una gran persona y un gran ser humano. Te deseamos lo mejor.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA FERREIRA (Zulimar).- Por el diputado Sebastián Andújar. Le deseo mucho éxito. Estamos a las órdenes.

Saludo, felicito y agradezco al presidente saliente, doctor Ope Pasquet.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Voto, con mucho gusto, por el diputado Sebastián Andújar.

Quiero saludar a la familia y a quienes están en la barra.

Espero que tengamos una muy buena Presidencia. Creo que así será, porque Sebastián ha demostrado gran capacidad de diálogo, algo que muchas veces nos hace falta.

Deseo agradecer el trabajo del diputado Ope Pasquet, ajustado a la norma, como no podía ser de otra manera, y la labor de los vicepresidentes de esta Mesa que se retira.

Además, al igual que lo hizo otro compañero, quiero saludar a la familia de Virginia Fros, extraordinaria compañera en la Comisión de Ganadería.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Por último, Sebastián, como queremos que estés durante todo el mandato, personalmente te quiero hacer un pedido: por este año no andes en bicicleta.

(Hilaridad)

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA GALÁN (Lilián).- Por el diputado Sebastián Andújar, electo por el departamento de Canelones. Por tanto, quiero saludar al intendente Orsi, quien vino a acompañarlo en esta sesión tan importante.

Voto con mucho gusto por el diputado Andújar, con quien compartí en algún momento la Presidencia de la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, en la que él fue presidente y yo, vicepresidenta. Se trabajó de manera muy amena, en equipo y con diálogo. Creo que eso lo va a aplicar en su gestión al frente de la Presidencia de la Cámara.

Te deseamos mucho éxito.

Quiero felicitar al presidente saliente por la gestión realizada y a todos aquellos del equipo de Presidencia que lo acompañaron.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar al diputado Ope Pasquet y a la Mesa saliente por la labor desempeñada.

En segundo término, debo decir que voto con mucha alegría y felicito al Partido Nacional por haber elegido a Sebastián, oriundo de la ciudad de Canelones. Creo que hoy, por primera vez en la historia de la Cámara, tenemos el privilegio de votar a un presidente de la ciudad de Canelones. Tengo entendido que hubo cuatro legisladores de Canelones que fueron presidentes -Alberto Perdomo, Lacalle Pou, José Carlos Mahía y, ahora, Sebastián Andújar-, pero un representante de la ciudad de Canelones, de la capital, creo que esta será la primera vez.

Conocemos a Sebastián y a su familia desde hace más de cincuenta años. Saludo a su familia, que se encuentra en la barra, cuya presencia siempre es un soporte importante para un legislador.

Lo voto por su profunda convicción democrática, que ha demostrado desde chiquito. Siguió los pasos de su padre; compañero mío, médico, después político, intendente de la vieja Lista 33, en la que Sebastián militaba desde los catorce o quince años, pasando luego por la Junta Departamental de Canelones, donde dejó bien en alto a su Partido Nacional y a la Lista 33.

Obviamente, luego lo conocimos en la tarea legislativa, y apreciamos su don de gente, su don de diálogo. Uno no sabe si está enojado o si no lo está. Nos mensajamos permanentemente a través de WhatsApp durante los debates. Por eso, voto por él con muchísima alegría.

Además, es un conocedor de los temas presupuestales, lo que para mí fue una sorpresa porque manejaba temas más bien de tipo municipal, pero desde que se instaló en esta Cámara en el período pasado realizó el trabajo con muchísima responsabilidad y conocimiento.

Sabés que desde esta banca vas a tener toda mi colaboración.

Saludo muy especialmente a tu familia y realizo un recordatorio muy especial a tu mamá.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR GERHARD (Daniel).- Por el señor diputado Sebastián Andújar.

SEÑOR GIANOLI (Gabriel).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

El Partido Nacional propone a uno de sus mejores exponentes. Entendemos que tiene las características necesarias para desempeñar esta tarea: capacidad de trabajo, oído atento y respuesta generosa para quienes lo consultamos, su tono -que es muy importante en este Parlamento para encontrar los consensos- y, sobre todo, el arraigo con la gente, con su gente que, en definitiva, es la esencia de todos los dirigentes políticos, que también es lo que lo trae hoy a tener esta distinción.

Felicito a Sebastián y todo su equipo de trabajo por esta excelente oportunidad que se presenta.

Saludo al presidente Ope Pasquet, a quien felicito por su gestión y me alegro de recuperar en este plenario a un excelente político, que estará acompañándonos en las batallas que vienen.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR GONZÁLEZ RÍOS (Luis).- Por el señor diputado Sebastián Andújar.

Estamos convencidos de que votamos por una persona de bien, con capacidad de diálogo, algo más que importante en estos tiempos que vivimos. Le deseamos el mayor de los éxitos.

Al mismo tiempo, queremos agradecer al diputado Ope Pasquet por su brillante Presidencia en el período pasado.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Por el señor diputado Sebastián Andújar.

Lo voto con alegría y con afecto, pero también con la convicción de que reúne todas las condiciones para realizar lo que hace falta, es decir, el criterio y la guía, eso que tiene todo buen nacionalista: hacer lo que hace falta en el lugar y en el momento.

Sabemos que Sebastián va a continuar con las más ricas tradiciones, que nosotros, por practicarlas año a año, a veces olvidamos. No es común en el resto de los parlamentos del mundo que cada año cambie la presidencia y, además, que ello se haga independientemente del partido que esté ocupando el gobierno. Estamos confiados en que se seguirá con esa rica tradición, que implica el apego al Reglamento, el respeto hacia cada representante y, además, eso que a veces no se entiende muy bien y es muy importante para que todos podamos cumplir con nuestra función: la cortesía parlamentaria.

Por otro lado, creemos que va a afrontar este momento tan especial, este momento de polarización, tendiendo puentes, que es lo que se necesita -como bien se ha dicho-, generando al mismo tiempo espacios de diálogo. Sebastián ha demostrado que puede hacerlo.

También va a afrontar un momento donde parece predominar la política como espectáculo, y Sebastián sabe que la política es cosa seria. Desde la Presidencia sabrá generar ese clima para que la función parlamentaria pueda ejercerse con la seriedad y la responsabilidad que la ciudadanía espera, pero también para afrontar los nuevos tiempos. Sebastián es consciente de que estamos viviendo un momento de mucho cambio, de mucha complejidad, y que por eso es necesario adaptar este Parlamento a los nuevos tiempos.

Con el convencimiento de que nuestro correligionario sabrá ejercer esa función en el equilibrio de la permanencia y el cambio, adaptando la función parlamentaria a los nuevos tiempos, es que votamos con alegría y también con convicción a Sebastián Andújar para ser presidente en este año del nuevo período legislativo.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA HUGO (Claudia).- Por el señor diputado Sebastián Andújar.

Quiero agradecer al señor diputado Ope Pasquet por la excelente gestión que desempeñó durante este año como presidente de esta Cámara.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Voto por el señor diputado Sebastián Andújar, y le deseo mucho éxito en su Presidencia. Asimismo, agradezco la Presidencia del señor diputado Ope Pasquet.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR IRRAZÁBAL (Miguel).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primera instancia, quiero agradecer a los vicepresidentes que hoy dejan el cargo y, fundamentalmente, al presidente anterior, Ope Pasquet, por las distintas clases que recibí cuando estubo ahí arriba: un docente excepcional para este tipo de tarea por su forma colaborativa de operar y enseñar, lo cual es un ejemplo para aquellos que lo sigan en esa gestión. Es un placer volver a tenerlo en la banca, por su conocimiento y capacidad de ver más allá de las leyes escritas.

También quiero agradecer a aquellos que hoy acompañan a Sebastián en esta designación en la que está siendo apoyado -porque habla muy bien de él y del Uruguay- no solamente por los correligionarios y amigos, sino por autoridades y por el intendente de Canelones -que está presente-, y eso nos debe honrar a todos.

No tengo que hablar de Sebastián Andújar, solo votar a su favor, porque son ustedes, los que están presentes aquí, quienes hablan por él.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR JISDONIAN (Pedro).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Primero, quiero expresar las felicitaciones que corresponden a un correligionario, pero sobre todo a un diputado muy trabajador, como hemos corroborado con las palabras de diputados de distintos partidos, que cuenta con esa característica tan especial y tan valorada dentro de este Cuerpo que es, justamente, la capacidad de dialogar y de construir acuerdos. Como decían anteriormente los colegas que me precedieron en el uso de la palabra, claramente, la cantidad de gente que hoy está acompañando a Sebastián demuestra el arraigo que tiene en su departamento y, sobre todo, el cariño y el respeto de sus correligionarios que, sin lugar a dudas, es el valor más importante que podemos tener quienes estamos ejerciendo esta tan noble tarea.

No quiero dejar de saludar al señor diputado Pasquet, quien realizó una muy buena Presidencia, acompañado del equipo de vicepresidentes; recuerdo a la señora diputada Ana Olivera, a la señora diputada María Fajardo, al señor diputado Amigo y a quien fue el primer vicepresidente, el señor diputado Alfonso Lereté.

Le deseamos éxitos en la gestión al señor diputado Andújar y felicitamos al equipo saliente.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Con mucho gusto, voto por el señor diputado Sebastián Andújar, coterráneo de Canelones, y voy a fundar el voto.

Realmente, es un gran trabajador a nivel departamental.

También quiero saludar y felicitar al señor diputado Ope Pasquet y a todo su equipo de trabajo, a los secretarios que trabajaron con él y a los compañeros legisladores vicepresidentes. Creo que fue un muy buen equipo de trabajo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR LERETÉ (Alfonso).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Primero, quiero agradecer a quien fue presidente de la Cámara en el período anterior, el señor diputado Ope Pasquet, y a toda la Mesa, pero muy especialmente a Ope, porque supo compartir, y eso es muy importante en política. Compartió el poder, compartió la "posibilidad de", y hoy quiero dejar eso plasmado en esta intervención. ¡Gracias, Ope, de corazón!

Segundo, quiero referirme a la votación de hoy. Hoy a Sebastián lo están acompañando concejales, ediles, integrantes del gobierno nacional, dirigentes, referentes, los que en Canelones les decimos los juntavotos; hoy están acá, apoyando a su referente, y eso es muy importante. Es muy importante en virtud de que nuestro departamento va a tener esta gran distinción de presidir la Cámara por cuarta vez. Lo hizo con el señor diputado Alberto Perdomo Gamarra, quien hoy ya no nos acompaña; con el señor diputado frenteamplista José Carlos Mahía; con nuestro actual presidente, Luis Lacalle Pou, y lo va a hacer hoy con otro canario: Sebastián Andújar. Seguramente, todos vamos a estar contentos, pero, sin duda alguna, cuando llegue el final de la jornada, él se va a refugiar -como es habitual- en su familia, en su esposa, en sus hijos, en su padre, en José, el Toto, el que fue intendente de mi departamento, que está sentado junto al intendente actual, a quien saludo, y junto a Tabaré Hackenbruch, subsecretario y a Irene Moreira, ministra de Vivienda. Cuando todas las noches se refugie en su familia, va a encontrar esa tranquilidad que muchas veces en este ámbito es muy difícil de encontrar. Muy especialmente quiero mencionar a alguien que no está aquí, su mamá, Nubia, a quien tuvimos el gusto de conocer cuando integramos, en su momento, muy jóvenes, junto a mi padre, junto a Toto y a Sebastián, la Lista 33, y de gozar de ese vínculo.

Por eso, para Sebastián, el deseo de éxito; se lo desea quien hoy representa en este ámbito no solo al Partido Nacional, sino a la Lista 400, la lista que vio nacer al actual presidente de la República.

Sebastián: esta lista te desea lo mejor, y sabés que nos vamos a encontrar siempre espalda con espalda. ¡Éxitos!

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR LORENZO (Nicolás).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, a quien le deseamos éxito.

También, reconocemos la labor que llevó adelante el expresidente Ope Pasquet junto a toda la Mesa.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR LUST HITTA (Eduardo).- Por el señor diputado Andújar, y voy a fundar el voto.

Primero, quiero hacer un reconocimiento al presidente saliente Pasquet por la gran gestión que hizo en la Mesa, a todo el equipo que lo acompañó y también a la Secretaría, que es el soporte que permite el desempeño de una buena Presidencia. Además, quiero dar mis felicitaciones al diputado Andújar.

Este es un acto protocolar, sin perjuicio de lo cual, de noventa y nueve personas que estamos acá, solo cinco acceden a este puesto. En esa selección de cinco, los partidos hacen una opción interna. Yo creo que cuando dicen que eligen a los mejores o a los más aptos es cierto. Y eso se ha demostrado en estos tres años que nos han precedido, con las presidencias que hemos tenido.

El diputado Andújar -a quien realmente conocí ahora- hizo como una pretemporada presidiendo comisiones pesadas, y tiene la cualidad, entre otras, de la negociación, de la tolerancia, de dar tiempo, de permitir el espacio para que no se tomen decisiones apresuradas. Eso lo demostró en esas comisiones importantes que tuvo oportunidad de presidir, que yo integré, y lo va a trasladar acá, porque está en su ser, en su forma de actuar. Por lo tanto, yo no le voy a desear suerte, porque casi que aseguro que tendrá una gestión extraordinaria, como la ha venido teniendo hasta ahora.

Por esa razón, voto convencido, y también felicito al Partido Nacional por nominar a la Presidencia al diputado Andújar.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA LUSTEMBERG (Cristina).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Desde nuestras concepciones, que muchas veces son distintas, todas y todos quienes estamos acá hoy sentados apostamos a quien presida esta Cámara, y por eso apoyamos esta Presidencia que será encarada por el señor diputado Sebastián Andújar y también el rol, no menos importante, que van a tener el resto de los legisladores en la Vicepresidencia y, sobre todo, los coordinadores de bancada.

Todos quienes estamos presentes acá -y es una demostración de respeto a la ciudadanía- queremos encontrar la forma de promover el diálogo, el acuerdo y los consensos necesarios y posibles mediante los que, como en toda democracia, se asegure el disenso y se habiliten los acuerdos en función de las necesidades que tienen el país y la ciudadanía entera, que depositó su voto a cada uno de los que hoy estamos sentados acá, representándola.

Antes de finalizar, quería hacer un agradecimiento y una mención al diputado Ope Pasquet y al equipo que lo acompañó.

No son etapas fáciles en este Parlamento y en el país. Creo que quienes tenemos esta máxima responsabilidad debemos hacer un esfuerzo por mantener siempre el respeto aun en las más vehementes discusiones que acentúan nuestras diferencias.

Quiero destacar del doctor y diputado Ope Pasquet su actitud en cuanto a lo que significa para este Parlamento que se pueda avanzar en el voto electrónico, algo que asegura la transparencia en el voto nominal. Espero que todos podamos trabajar en conjunto en un año que es crucial para el país.

Le deseo éxitos al señor diputado.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- Por el señor diputado Andújar.

SEÑOR MARTÍNEZ ESCAMES (Daniel).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Hoy, el Partido Nacional y, en especial, nuestro sector, el herrerismo, propone, vota y reconoce a uno de sus más distinguidos hombres para ocupar la Presidencia de este Cuerpo, siendo estas una tarea y una responsabilidad no menores.

Desde ya descontamos el éxito en la gestión, en virtud de su experiencia parlamentaria, de su capacidad de diálogo, de trabajo, de sus fuertes convicciones democráticas.

Al igual que los que hoy están aquí ocupando estas barras, nos sentimos contentos, felices y extremadamente orgullosos de acompañar esta propuesta.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA MATO (Verónica).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Primero, quiero saludar al diputado Ope Pasquet, quien con su vasta experiencia desarrolló una Presidencia llevada adelante con mucha generosidad y, a su vez, tratando de movilizar ciertos motores estructurales de la Cámara, que no son sencillos -por eso vale el reconocimiento nuevamente-, siempre apegado a la normativa.

Estos relojes que hoy funcionan, que los asocio a su gestión, nos han ayudado a poder cumplir en tiempo y forma con el Reglamento, lo cual me parece importante. Es de destacar también todo lo que nos ha enviado atinente a su reporte de gestión.

Por otra parte, quiero saludar a las autoridades, a la familia del diputado Sebastián Andújar, y al intendente de Canelones, Yamandú Orsi.

Por último, deseo destacar del diputado Sebastián Andújar su amabilidad, su gentileza, su calidez humana. Imagino que todo este soporte humano que hoy lo está rodeando viene también a abrazarlo por las dificultades que ha tenido que transitar en estos últimos tiempos. Me imagino en su cabeza todas esas imágenes. Por eso, es una alegría para la vida que hoy podamos aplaudirlo, escucharlo y desearle de corazón la mejor de las presidencias porque, junto a eso, también se encuentran en juego nuestro trabajo y el futuro de nuestra gente.

¡Felicidades!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Por el diputado canario Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Antes que nada, quiero reconocer que es un placer votar a Sebastián.

Espero que haya terminado la obra de su casa. Él es vecino de la Intendencia, y el año en que estuve en la comuna la estuvimos sufriendo juntos.

Quiero rescatar ese valor que tiene el departamento de Canelones. Vemos en el palco al subsecretario Tabaré Hackenbruch Legnani y al intendente de Canelones, Yamandú Orsi, uno del Partido Colorado, otro del Frente Amplio. Creo que eso representa la política nacional y, en particular, la política de nuestro departamento.

Sabemos que Sebastián, además de ser diputado, siempre está preocupado por los problemas departamentales.

Durante el año que viví en la Intendencia -digo "viví" porque casi que fue así- supimos de su interés, de su valor y de su capacidad de estar preocupado y también de participar en las decisiones importantes del departamento como dirigente político.

También tenemos que saludar a las autoridades nacionales y a las departamentales. Veo en la barra a una cantidad de ediles, de alcaldes de una cantidad de pueblos y ciudades del departamento, circunstancia que hace a esta ceremonia un poco más cálida y le da un poco más de sentido de hogar: uno se siente un poco más en Canelones, aquí, en el Parlamento, gracias a Sebastián.

Creo que Sebastián es un fiel representante de esa capacidad que tiene el sistema político nacional, particularmente en Canelones, de esa política del diálogo, de marcar las diferencias pero con reglas de juego claras y con lealtad.

Por lo tanto, no le deseamos suerte, como se ha dicho, sino que auguramos una muy buena gestión y un final feliz para su actuación política en esta Presidencia.

Así que: ivamos arriba, Sebastián! No creo que necesites suerte para ocupar este cargo.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR MEDINA (Robert Nino).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Previamente, queremos saludar la solvencia y la apertura de la gestión que ha llevado adelante el representante Ope Pasquet, que claramente ha enaltecido -como seguramente lo hará el representante Sebastián Andújar- las mejores tradiciones de este ámbito, que debe estar altamente fortalecido; esa fortaleza empieza por la conducción y tiene que ser acompañada por todas las fuerzas políticas representadas.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR MELAZZI (Martín).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar a la bancada del Partido Nacional por la excelente elección del diputado Andújar, y a la familia, compañeros, amigos, autoridades del departamento de Canelones que se encuentran en las barras.

También me gustaría saludar a la Mesa saliente, especialmente al diputado y compañero Ope Pasquet, quien superó con creces su excelente gestión en este Cuerpo.

Termino diciendo que este tipo de instancias muchas veces nos permite llegar a una reflexión y a una conclusión, que es el respeto que, en definitiva, siempre existe en esta Casa de la democracia entre los legisladores. Fuera de las acaloradas discusiones que siempre tenemos en este plenario, es bueno resaltar que siempre el respeto ante todo es lo más importante.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA MELGAR (Micaela).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Hoy es un día muy feliz para esta Cámara. Es evidente, Sebastián: la gente que te rodea y tus compañeros de Cámara celebramos que asumas la Presidencia.

Por características políticas, sos un militante, sos un militante del territorio, sos un militante de tu Partido, sos un defensor de la democracia, tenés capacidades que van a fortalecer este espacio en el diálogo y también van a fortalecer este espacio en términos de capacidades, de lo que puede producir la Cámara de Representantes. Tenés un tremendo equipo de trabajo, tenés el respaldo de tu gente, también el respeto de quienes estamos hoy en la oposición política, que claramente celebramos tu participación en este espacio y que hoy ocupes la Presidencia, que nos representa a todos en esta Cámara.

Aparte, tenés características individuales, que creo que a todos nos hacen muy bien en la política: sos aceptablemente joven para la política uruguaya y, además, tenés ese espacio para el diálogo, para el intercambio, para el debate, que es muy necesario y, sin dudas, no solo lo celebramos, sino que debemos promover y visibilizar.

Así que Seba: ¡mucha suerte, adelante y ánimo!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Vaya mi deseo de mucho éxito.

También felicito la gestión del diputado Ope Pasquet en el período pasado y la de los vicepresidentes.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR MESA WALLER (Nicolás).- Con mucho gusto, voto por el representante nacional por Canelones Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Se trata de una persona de diálogo, de mucha firmeza a la hora de defender sus convicciones, y con la que tenemos el gusto de compartir la Comisión Especial de Seguridad y Convivencia.

Además, quisiera saludar al equipo de Presidencia saliente, encabezado por el diputado Ope Pasquet, a los amigos y a la familia presente, que cumplen un papel fundamental cuando uno elige esta actividad.

También quiero saludar a todos los que se encuentran en la barra, a las autoridades presentes y al intendente de Canelones, Yamandú Orsi.

Sebastián: ¡éxitos! Estoy seguro de que vas a hacer una gran Presidencia.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR MORENO (Juan).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primera instancia, queremos agradecer y felicitar a nuestro compañero, el diputado Ope Pasquet, y a los vicepresidentes, que en el período anterior realmente nos honraron con su trabajo y enseñanzas en nuestra primera legislatura.

A Sebastián le deseo éxito. Felicito al Partido Nacional, a toda su familia, a su agrupación, a su gente. Seguramente, va a llevar adelante la gestión con gran honradez. Y no voy a seguir hablando, porque me imagino las ansias que tendrá de subir esas escaleras.

Así que: ¡felicitaciones, adelante y a las órdenes!

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR MUJICA (Gonzalo).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Si estamos repitiendo los elogios a Sebastián es porque son bastante evidentes sus cualidades; todos las conocemos.

Quiero decir que es uno de los mejores amigos que he hecho en la Cámara, y puedo redundar en la capacidad de Sebastián de tomar un tema complejo como el de hacienda y profundizar, así como en su resiliencia humana para salir de un accidente muy grave que lo tuvo mucho tiempo fuera del trabajo de la Cámara, volver, reinsertarse y tener la misma calidad de trabajo que antes, que no es solo una cuestión de capacidad personal,

sino de estar dispuesto a poner horas, esfuerzo en estudiar los temas, en profundizar, en dialogar, etcétera y, naturalmente, en lo que todos hemos indicado: su calidad humana.

Como decía, es uno de los mejores amigos que he hecho en la Cámara y puedo asegurar que en el mano a mano Sebastián es como aparece públicamente. Es una persona supersensible, dispuesto siempre a encontrar un camino de encuentro, una forma de trabajar con armonía y calidad. Así que voy a votar con total confianza por él.

Finalmente, quiero señalar la condición de dirigente canario que tiene Sebastián. Yo soy un nuevo vecino canario y a mí Sebastián me ha hecho conocer el departamento; me ha insertado con su gente, con sus amigos, con sus ámbitos y me he dado cuenta de que es un dirigente político de fuste en el territorio que le ha tocado vivir y en el cual él ha elegido desarrollar su carrera política.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA NÚÑEZ SOLER (Nancy).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero felicitar y agradecer la generosidad del señor diputado Ope Pasquet. En todo momento hemos aprendido de la firmeza con la que llevó adelante esta Cámara y del equipo de vicepresidentes que le acompañaron.

Con alegría estamos votando a un compañero a quien han elogiado mucho, es verdad, pero hay algo que solamente lo podemos decir quienes tenemos poca experiencia en las tareas legislativas: me refiero al tiempo que siempre tuvo para responder todas las interrogantes, todos los cuestionamientos, todas las dudas que teníamos los nuevos; siempre se tomó su tiempo, con generosidad, con amabilidad, con calma. Lo veo ahora con sus manos temblorosas y sus ojos llorosos, porque desde acá yo controlo todo lo que pasa para ahí abajo, y me emociona porque es un compañero de esos que, efectivamente, así como lo vemos aquí, es fuera de Cámara. Seguramente, muchas de sus condiciones personales las adquirió de aquel señor que lo está acompañando ahora, y también de su familia, quienes lo contienen y que hace unos meses veían todo tan difícil. Hoy es un día de éxito para él.

No te estamos regalando nada. El herrerismo no te está regalando nada; te lo ganaste, Sebastián. Disfrútalo: es tu día; disfrútalo.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA OLIVERA PESSANO (Ana María).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar al diputado Ope Pasquet por la tarea realizada, por el empuje innovador en este lugar y, también, por esa capacidad de diálogo que nos permitió a la hora del presupuesto llegar a acuerdos importantes con respecto a los trabajadores de este lugar.

Voto por el diputado Andújar sin ningún tipo de formulismo ni formalismo. Creo que lo que todos aquí han señalado no es para pasarle la mano, no es simplemente porque hoy es el momento, es lo que corresponde y es lo políticamente correcto, sino que todos reconocemos en Andújar una persona con una enorme capacidad de diálogo. El diálogo jamás está contrapuesto con la firmeza; en realidad, es al revés: los que tienen firmeza en las convicciones tienen mayores posibilidades de ser capaces de dialogar.

Por último, desde lo personal, quiero señalar que el año pasado a esta altura todos y todas estábamos preocupados por Andújar, por cómo estaba, por saber cuál era su situación. Y acá está, no solamente contó el cuento, sino que además de todo va a presidir esta Cámara en un año que no va a ser sencillo, seguramente, y tenemos plena confianza en que está asegurada la buena conducción.

Sebastián Andújar: nuestro afecto además de la convicción acerca de lo que será la próxima gestión.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR OLMOS (Gustavo).- Con alegría, por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar a la Mesa saliente, especialmente al presidente Ope Pasquet, por la labor que hicieron. Tenemos algunas muestras acá: la pantalla, los relojes, pero varias cosas más que tienen que ver con la gestión.

Quiero saludar a la familia, amigos y compañeros de Sebastián.

Sebastián es un legislador con el cual compartimos las Comisiones de Hacienda, de Presupuestos, entre otras y, como se ha dicho, es un hombre de diálogo. Él dice que es más bueno que Bambi atado; yo creo que exagera, pero es un legislador, con el que se puede dialogar, se puede acordar, y es leal. Por lo tanto, va a hacer un gran aporte a la Cámara, y lo voto con mucho placer.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Aquí se ha hablado mucho de las virtudes y cualidades de Sebastián, lo cual comparto plenamente. Quiero resaltar algo muy importante y es la presencia de la familia y de toda esta gente en la barra respaldándolo. Yo creo que esa demostración de afecto, de confianza, cualquier persona o legislador se lo gana con el proceder en la vida. Así que felicitaciones y éxitos, Sebastián, en tu proceder.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR OSORIO LIMA (Marne).- Con mucho gusto, por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, le auguramos mucho éxito y estamos seguros de que realizará un gran trabajo conduciendo esta Cámara de Representantes.

Aprovecho la ocasión para saludar y felicitar la labor que llevó adelante la Mesa saliente y nuestro amigo, correligionario, compañero de bancada, el diputado Ope Pasquet, con una forma de conducción que lo ha caracterizado a lo largo de toda su carrera política, poniendo mucho énfasis en la transparencia, en la eficiencia, lo que seguramente todos nosotros vimos en varias de las acciones que aquí fueron enunciadas. El saludo al presidente saliente Ope Pasquet lo hago extensivo a los demás integrantes de la Mesa saliente y en la figura de nuestro presidente entrante Sebastián. Seguramente, vamos a tener un año de mucho trabajo, con gran intensidad, pero que tú lo vas a conducir con mucha sapiencia.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR OTERO AGÜERO (Ernesto Gabriel).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, a quien le auguro una buena gestión, y saludo al equipo de Ope Pasquet y a todos los compañeros que estuvieron en la Vicepresidencia.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PASQUET (Ope).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, felicito al Partido Nacional por la excelente propuesta que nos trae esta tarde y votamos con convicción a la persona propuesta, porque ha demostrado reiteradamente, continuadamente, sus aptitudes para el desempeño de la función que le vamos a encomendar.

A lo largo de los años en la actuación en esta Cámara Sebastián Andújar ha demostrado su inteligencia, su capacidad de diálogo, su eficacia en la conducción de las comisiones que le tocó presidir, y todo eso augura un

excelente desempeño al frente de la Cámara. Lo votamos con la certeza de que va a cumplir una gran gestión. Desde ya estamos a sus órdenes para colaborar desde nuestro lugar en lo que pueda serle útil.

Quiero además agradecer los comentarios tan generosos de quienes se han referido a la gestión que cumplió la Mesa que ayer concluyó su tarea. Agradezco, especialmente, a quienes me acompañaron en esa responsabilidad: los diputados Alfonso Lereté, Ana Olivera, Óscar Amigo y María Fajardo, y a la Secretaría, sin cuyo apoyo hubiera sido realmente imposible llevar adelante la tarea.

La Secretaría de la Cámara es un ejemplo vivo de eso que hablamos siempre, de lealtad institucional; los secretarios y prosecretarios colaboran muy eficazmente con el presidente de cada año, sea del partido que sea, y eso es lo que asegura el buen funcionamiento de la Cámara.

Agradezco naturalmente a los funcionarios de la Cámara y a los señores legisladores todos, sin cuyo concurso hubiera sido imposible trabajar normalmente aquí.

A todos, realmente, muchísimas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA PEREYRA PIÑEYRO (Susana).- Un saludo a todos los presentes. Queremos, en primer lugar, saludar a la Mesa saliente.

Con mucho gusto, votamos por el señor diputado Sebastián Andújar como presidente de la Cámara; hombre de diálogo, se ha dicho y lo hemos dicho todos. Esa cualidad es imprescindible para desarrollar con éxito esta tarea.

Le deseamos muchos éxitos en la gestión; estamos seguros de que será así. Luego, con la elección de los otros señores vicepresidentes lograremos una Mesa que obtendrá los mismos resultados que la que se despidió ayer.

Para finalizar -como dijeron algunos diputados preopinantes-, quiero saludar a la familia de la diputada Virginia Fros así como al Partido Nacional. Hemos perdido a una gran mujer. Compartimos con ella el trabajo en la Comisión de Vivienda y Territorio y realmente es una pérdida que se va a sentir en esta Cámara.

Al diputado Andújar le deseo la suerte de siempre, la mejor. A la inteligencia siempre le viene bien un poquito de suerte; yo le apporto el deseo de que, además de la inteligencia, la suerte pueda ayudar también.

Es todo, muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA PÉREZ BONAVIDA (Silvana).- Por el señor diputado Sebastián Andújar para desempeñar este rol en la Presidencia. Le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión.

Queremos aprovechar para destacar la labor realizada por el diputado Ope Pasquet y su profesionalismo al mando de esta Cámara. Realmente fue un gusto.

Saludamos a todas las autoridades presentes que nos honran con su presencia.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PERRONE CABRERA (Álvaro).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Aprovecho para saludar al diputado Ope Pasquet y para felicitarlo por su gestión.

Además, quiero saludar a la familia de Sebastián Andújar, que debe estar muy orgullosa, a toda la militancia de su Lista 33 y a las autoridades presentes.

Le deseo a Sebastián mucho éxito en esta nueva tarea. Se lo va a extrañar en la próxima rendición de cuentas, instancia en la que en estos años se han dado debates intensos y negociaciones muy duras. Le puedo garantizar apoyo en el trabajo desde esta banca; lo que no puedo garantizarle es tranquilidad en el año que comienza.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA QUINTELA (Mabel).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Voto por Sebastián porque estoy convencida de que hará una buena Presidencia representando a nuestro querido Partido, a nuestro sector. Sabemos cómo es Sebastián; nos tiene acostumbrados a actuar con mucha responsabilidad, con mucha firmeza, con mucho diálogo, como lo han dicho todos.

Vamos a tener un excelente presidente y acá vamos a estar siempre apoyando a Sebastián.

Quiero saludar a su familia y felicitarlos. Y por supuesto quiero felicitar a cada uno de los que están en la barra porque sé que estás acá, Sebastián, por cada uno de ellos, quienes pusieron un granito de arena y ayudaron a que seas el presidente de nuestra Cámara. Nos hace sentir muy orgullosos porque lo queremos mucho y sabemos su forma de actuar y el ser humano que es; ustedes, acompañándolo, lo demuestran.

También quiero agradecer y felicitar a Ope Pasquet por su Presidencia y, en su nombre, a todos los vicepresidentes que lo acompañaron, así como a la Mesa y a la Secretaría, que ayudó y estuvo a la altura.

Éxitos, Sebastián, ¡acá vamos a estar para ayudarte!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR RADICIONI CURBELO (Javier).- Voto con convicción y con gran alegría a un compañero y a un amigo del departamento de Canelones: Sebastián Andújar.

Voy a fundar el voto, pero primero que nada voy a agradecer al presidente saliente, Ope Pasquet, la ecuanimidad y el profesionalismo en la conducción del año que pasó, así como a todo el equipo que lo acompañó en la dirección de la Cámara de Representantes.

En cuanto a Sebastián Andújar, no es para los canarios poca cosa que llegue uno de los nuestros. Ha costado mucho y han sido muy pocos los que yo he visto de Canelones que llegaron a ocupar ese lugar, y ninguno que pasó por ahí fue intrascendente; estoy seguro de que Sebastián Andújar tampoco lo será.

Quiero recordar al compañero Alberto Perdomo, quien también fuera presidente de esta Cámara, y nada más ni nada menos que al último canario nacionalista que ocupó ese lugar: el hoy presidente de la República, Luis Alberto Lacalle Pou, quien nos llena de orgullo.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Estoy seguro de que Sebastián no nos va a defraudar y que estará a la altura de los compañeros de Canelones y de los nacionalistas que lo antecedieron. Lo sé por lo que es como persona. Lo sé por el linaje que trae; es hijo de quien fuera el mejor intendente del departamento de Canelones, José Andújar, quien hoy nos acompaña aquí.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Canelones lo extraña mucho, pero por suerte tenemos a su hijo, tenemos a Sebastián, que nos acompaña y ha luchado incansablemente por el departamento. Hoy, lo acompaña toda su gente, toda su barra, todos sus amigos, a quienes nosotros también queremos mucho.

Es realmente un honor que un canario ocupe este cargo, sabiendo lo que nos cuesta llegar a este tipo de lugares a los de Canelones; no sé por qué. A veces creo que es porque estamos cerca de Montevideo, a medio camino; parece que no estamos ni en un lado ni en otro, y cuesta llegar. Estoy seguro de que hoy Canelones

pone a uno de sus mejores exponentes, un gran compañero que va a saber dirigir con ecuanimidad; va a saber dirigir y está preparado para dirigir. Nos consta de la preparación y la trayectoria que Sebastián Andújar ha tenido a lo largo de su vida para ocupar este tipo de lugares.

Para mí es un honor acompañar a Sebastián Andújar. Tenga siempre presente que cuando haga falta y cuando haya que empujar para adelante, lo vamos a estar acompañando para que haga una gran Presidencia porque nos va a representar bien a todos los canarios en este ámbito. Además, estamos convencidos de que Sebastián Andújar va a poder hacer el trabajo con capacidad, con rigor, pero sobre todas las cosas, con humanidad, con compañerismo y con el don de gente que lo caracteriza y que le ha sumado a esas cosas muy importantes que ha heredado de su padre. A todo esto, él le ha agregado la impronta en el trato con la gente; el trato personal, que es sin duda su marca, su estampa, su particularidad, lo hace diferente y lo hace amigo de los que hoy estamos acá.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA REISCH (Nibia).- Voto para ocupar la Presidencia de esta Cámara al representante nacional Sebastián Andújar.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Quiero felicitar la gestión de la Presidencia saliente y de cada uno de los vicepresidentes.

Sin duda, hoy es un momento de satisfacción porque un canario vota a otro canario. Más allá de los sectores políticos, cada uno de los legisladores de Canelones sabemos lo que queremos y lo que trabajamos por nuestro departamento, y la prueba está: tenemos frente a nosotros a un exintendente que ha dado mucho por nuestro departamento y al intendente actual que hoy nos está visitando.

Será un orgullo que al frente de nuestra Cámara esté representado Canelones. Un saludo, Sebastián.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR REYES (Diego).- Por el señor diputado Sebastián Andújar.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, saludamos al presidente saliente, señor diputado Ope Pasquet, digno representante del Partido Colorado, del partido de Rivera, que aquí al frente de todos nosotros, siendo el primero y con mayores responsabilidades, ha dado muestra cabal de su conocimiento, de su *expertise*, de su don de gente, pero también de esa capacidad de conjugar lo político, lo jurídico, la cortesía, pero también el rigor. Hemos tenido algún cruce, pero por suerte han sido más los entendimientos y las coincidencias; eso es lo que uno tiene que destacar.

Votamos al señor diputado Sebastián Andujar y saludamos a su familia: Laura; María Clara; Agustín; Juani; su papá, José. Seguramente, su mamá, María Nubia, desde otro lugar, esté sumamente orgullosa de lo que hoy logra su hijo. También saludamos a su otra familia, a su familia política, a su Lista 33 que hoy nos acompaña y ha llenado las barras.

Varios colegas diputados han señalado que estas instancias que en febrero -o marzo, según- tenemos cada cinco años son el reflejo y el resultado de acuerdos multipartidarios; acuerdos que celebramos y muestran la madurez política de nuestro sistema y de nuestra democracia en Latinoamérica y en el mundo. En particular, en esta circunstancia, más allá de los acuerdos políticos, a nosotros nos toca respaldar a un compañero, a un amigo, que no llega a la Presidencia de la Cámara con espíritu o con voluntades refundacionales, sino que, por el contrario, viene a continuar lo que se estaba haciendo bien, a mejorar lo que se pueda mejorar y a innovar en lo que se debe innovar.

La vida lo ha puesto a prueba en varias oportunidades a Sebastián. Cuando en la vida uno se tropieza, se cae, esa es la única razón que tiene para volver a levantarse. Y Sebastián cada vez que ha tenido que levantarse lo ha hecho con más firmeza y orgullo.

En esta ocasión -no es un año cualquiera para nosotros porque conmemoramos los ciento cincuenta años del nacimiento de Luis Alberto de Herrera-, un herrero vuelve a la Presidencia de la Cámara de Representantes; un herrero como Martín Sturla, Luis Alberto Heber, Jaime Mario Trobo, Gustavo Penadés, Jorge Chápper y como el hoy señor presidente, Luis Alberto Lacalle Pou.

No tenemos ninguna duda de que Sebastián Andujar dejará la vara muy alta y estará a la altura de las circunstancias.

¡Salud y herrerismo!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- Por el señor diputado Sebastián Andujar, a quien deseamos la mejor de las gestiones que será, obviamente, en beneficio de toda la Cámara.

Aprovechamos también para saludar al presidente saliente, Ope Pasquet, quien realmente dejó una gestión para reconocer. También saludamos a todos los integrantes de la Mesa.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).- Por el señor diputado Sebastián Andujar, y voy a fundar el voto.

Primero que nada, quisiera felicitar y agradecer a Ope Pasquet y a toda la Mesa: Alfonso Lereté, Óscar Amigo, María Fajardo y Ana Olivera por la gran tarea que han realizado en todo este año.

En segundo lugar, saludo la presencia del expresidente Lacalle Herrera, de la vicepresidenta de la República, de diferentes autoridades nacionales y departamentales que nos acompañan, y también de esta gran barriada, que la veo y la verdad que siempre me gusta y me emociona porque son realmente los que nos ponen en el lugar que hoy estamos; creo que hicieron muy bien en venir y en acompañar a Sebastián. Es un compañero que, como muchos decían, ha sabido caer y volverse a levantar, una y otra vez, políticamente y también en la vida.

Está su familia acompañándolo y nos consta que ha sido fundamental en todo este proceso que el año pasado le tocó vivir. Estuvimos bastante al lado de la persona de Sebastián, porque también compartimos la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda; ivaya si hemos pasado momentos de tensión! Escuchaba al diputado Perrone decir que pasamos momentos de mucho nerviosismo en la rendición de cuentas a altas horas de la noche, pero Sebastián siempre tiene esa capacidad de negociación, de escucha y de entre todos los compañeros sacar adelante una y otra rendición de cuentas, como también sucedió en el presupuesto nacional.

Así que, Sebastián, solo quisiera decirte que en esta banca vas a tener un diputado para apoyar tu gestión, que no tengo ninguna duda de que va a ser destacada y va a estar a la altura de las circunstancias.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Con muchísimo gusto y placer votamos por nuestro compañero y amigo, el señor diputado Sebastián Andujar, para ser presidente de esta Cámara, y brevemente vamos a fundar el voto.

Primero que nada, queremos felicitar al señor diputado Ope Pasquet, quien realmente ha hecho una gran Presidencia. Lo ha hecho como nos tiene acostumbrados, con enorme lucidez en el manejo del debate parlamentario y en la posibilidad de que todos -absolutamente todos- los señores representantes se pudieran expresar, siempre aplicando el reglamento con mucha exactitud. Ha hecho una de las mejores gestiones que a nosotros -estamos aquí desde la anterior legislatura- nos ha tocado vivir.

Un saludo también para sus compañeros de Mesa, para los diferentes vicepresidentes, ya que se han desempeñado de gran manera y eso es orgullo de esta Cámara.

Quiero saludar, reconocer y felicitar al señor diputado Sebastián Andújar, que es un gran político -iun gran político!-, un gran parlamentario y una enorme persona. Me ha tocado la dicha de compartir con él momentos complicados -como decía recién el señor diputado Rodríguez Hunter-, de negociaciones, pero uno de los dones, de las cualidades principales que tiene Sebastián es la paciencia. Cada vez que tenemos un problema, Sebastián siempre está ahí para decir: "Tranquilos, muchachos: esto lo vamos a arreglar, a través de la negociación política, a través de la articulación". Siempre llegamos a entendimientos, y Sebastián ha sido factótum para lograr esos acuerdos tan necesarios en la política.

A su don de gran articulador y a su inteligencia reconocida, debemos agregar que Sebastián es uno de los principales hombres que tiene esta Casa. Él ha dejado muchas horas; ha tenido obstáculos importantes en su vida -en lo que tiene que ver con su salud-, pero por su esfuerzo de recuperación lo tenemos nuevamente aquí entre nosotros para demostrar todas sus aptitudes.

Sebastián: estoy confiado, seguro de que vas a realizar una gran Presidencia. Sabés que podés contar con nosotros y que siempre vamos a estar para apoyarte. Un saludo y abrazo fraterno para vos y tú querida familia.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA ROSELLÓ (María Eugenia).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Primero que nada, quiero resaltar la excelente gestión de mi querido amigo y compañero, señor diputado Ope Pasquet, al frente de esta Cámara durante el año pasado. Realmente, ha dejado bien en alto su tarea parlamentaria, a pesar de que tiene una gran trayectoria conocida por todos. Ha trabajado con eficiencia, con transparencia, con profesionalidad, con ecuanimidad, con estricto sentido de justicia para todos por igual, con estricto rigor técnico -como buen jurista que es- y, realmente, ha cumplido con todos los objetivos que se trazó en el año de ejercicio de la Presidencia.

Realmente, eso no es casualidad; es digno de un gran batllista como es el señor diputado Ope Pasquet, con esa ética de la responsabilidad que ha caracterizado su gestión al frente de la Presidencia. También su trayectoria es digna de un gran batllista. Estoy muy orgullosa y quiero felicitarlo.

Al señor diputado Sebastián Andújar le deseo muchísimos éxitos en lo que se viene y que pueda continuar con el trabajo trazado; estoy segura de que lo va a lograr. Es muy lindo escuchar las valoraciones vertidas en este recinto hacia su persona. No tengo el gusto de conocerlo en profundidad, pero con todos los colegas con quienes he hablado han destacado su don de gente -eso es fundamental-, además de sus profundos valores democráticos, algo también fundamental para estar al frente de esa Mesa.

Quiero felicitar a su familia, pilar fundamental para todo legislador: a su esposa, a sus hijos, a su padre; a las autoridades aquí presentes, a todos los compañeros de su querida lista y a sus militantes.

¡Mucha suerte y muchos éxitos!

Por último, no quiero dejar de expresar mi profunda tristeza por el fallecimiento de la señora diputada Virginia Fros, con quien tuve el gusto de compartir muchas instancias y muchos diálogos acerca de los temas que nos unían. Quisiera recordar a Virginia como fue: una gran mujer, una gran parlamentaria.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR RUIZ (Federico).- Con mucho gusto, voto por el señor diputado Sebastián Andújar.

No voy a agregar más elogios ni halagos a los que ya se expusieron en la Cámara.

Le deseo muchos éxitos en la gestión.

Saludo también al presidente saliente, señor diputado Ope Pasquet, por su labor.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Por el representante nacional Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero destacar la gestión de nuestro compañero, señor diputado Ope Pasquet. No hay duda de que ha estado a la altura de la responsabilidad que supone presidir esta Cámara.

En su actuación ha demostrado a cabalidad las condiciones que todos le conocemos y que claramente lo adornaban para proponerlo, como lo hizo el año pasado el Partido Colorado para encarar esa responsabilidad tan importante.

Ha desarrollado una gran tarea en el plano administrativo, demostrando su honradez, su austeridad, el buen manejo y la posibilidad de alcanzar acuerdos, como se concretaron, para la rendición de cuentas de la Cámara y para aprobar las normas vinculadas con los funcionarios de este Cuerpo.

Ha cumplido a cabalidad también con otro de los requisitos importantes que debe satisfacer un presidente, como es velar porque el debate en este ámbito transcurra dentro de los cánones de equilibrio, de ecuanimidad, haciendo valer y cumplir con el Reglamento cuando alguno de nosotros osa violarlo. Y creo que eso ha sido reconocido por todos los integrantes de este Cuerpo. Y ha sido, para quienes hemos tenido además el gusto de participar de la coordinación el pasado año, un factor de acuerdo, un puente de diálogo permanente entre oposición y gobierno. Me parece que también es algo digno de destacar.

Por otra parte, el nombre que hoy propone el Partido Nacional presenta características similares a las del presidente saliente. Es un hombre con una dilatada trayectoria parlamentaria que cuenta, como ha quedado hoy demostrado, con el cariño y el respeto de todas las bancadas que integran este Cuerpo, que tiene experiencia en la gestión; un hombre que ha demostrado altas cualidades para la negociación y para la articulación política. Por lo tanto, no tenemos dudas de que el señor diputado Sebastián Andújar va a estar a la altura de la confianza que hoy esta Cámara le está depositando.

Desde ya nos ponemos a sus órdenes para colaborar con esa empresa.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR SODANO (Martín).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero felicitar al presidente saliente, señor diputado Ope Pasquet. Creo que ha demostrado un buen manejo del debate en esta Cámara. Ha atravesado momentos duros y los ha llevado de excelente manera, demostrando que se puede. Administrando bien y siendo austero ha hecho mejoras con instrumentos electrónicos que el Parlamento hoy en día necesita. Hay que seguir avanzando en esa modernización.

En segundo término, no quiero dejar de recordar y homenajear a la señora diputada Virginia Fros, como lo merece.

En tercer lugar, quiero decir que a fines de enero del año pasado Sebastián estaba pasando por un momento muy complicado. Fue una realidad: no sabía si volvía a este Parlamento. Y hoy, ante su familia, ante sus pares, ante su Partido, ante los demás partidos, va a asumir un cargo de muchísima responsabilidad. Podemos decir que en algo más de trescientos sesenta y cinco días, de no saber si la contabas, pasaste a asumir en el día de hoy la Presidencia de esta Cámara.

¡Felicitaciones, Sebastián! ¡A vos y simplemente a vos!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR TESTA (Carlos).- Voto por el señor diputado Sebastián Andújar, con muchísima alegría y mucho gusto. Además, somos de la misma ciudad, de Canelones, y es un orgullo para nosotros que él asuma la Presidencia en este Período legislativo, durante este año.

Quiero agradecer y saludar, además, a la Presidencia de la Mesa saliente, conducida por el señor diputado Ope Pasquet.

Por otra parte, quiero hacer notar que esta Cámara gana, recupera a un eximio legislador, a un excelente legislador, más allá de los partidos, que suma y mucho a esta Casa, a este Parlamento. Y como contrapartida, también este Parlamento, este Cuerpo pierde por un tiempo a un excelente legislador, a un brillante legislador como el señor diputado Andújar, que asume la Presidencia; por suerte, momentáneamente, porque volverá el año que viene.

Quiero destacar que de sus intervenciones admiro esa capacidad de no decir una palabra de más, no desperdiciar para nada su tiempo y el de todos, con precisión quirúrgica. He admirado sus intervenciones y lo quiero decir acá, públicamente.

Por tal razón, por los elogios que ha recibido, con los que coincido, seguramente hará una excelentísima Presidencia.

Quiero felicitar a su Partido por la elección y a él por estar aquí, con nosotros, para compartir este año desde la Presidencia.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR TIERNO (Martín).- Con mucho gusto, voto por el señor diputado Sebastián Andújar para presidir la Cámara de Representantes.

Saludo al señor diputado Ope Pasquet y a los integrantes de la Mesa por la gran labor que llevaron adelante.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR TINAGLINI (Gabriel).- Por el señor diputado Sebastián Andújar, a quien le deseo la mejor gestión posible, así como al equipo que conforme.

Aprovecho la oportunidad para reconocer la excelente gestión del señor diputado Ope Pasquet y de toda la Mesa.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Voto con profunda alegría, convicción y orgullo por el señor representante Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Primero que nada, quiero agradecer y felicitar al diputado Ope Pasquet, a la Mesa saliente, a todos sus vicepresidentes. Si tengo que calificar de alguna manera la gestión anterior puedo decir que lo que se sintió fue tranquilidad, una gran tranquilidad porque sabíamos que estábamos en buenas manos con su Presidencia y que íbamos por el camino correcto.

En cuanto a Sebas, ¿qué decir si cuando uno llega todavía a destiempo -porque llega un año después- y se encuentra con todo esto -que, además, ¡es todo esto!- también encuentra a ese compañero que está, ese compañero que orienta, ese compañero que tiene tiempo, ese compañero al que uno le plantea las cosas que para algunos no serían importantes, pero para él sí? Eso nos hace sentir en casa. Así nos hiciste sentir, Sebastián.

Entonces, ¿qué agregar, qué decir de todo lo que se ve hoy? Hoy la Casa está llena y es también gracias a vos, Sebastián.

Saludo a la familia, que sabemos que es un pilar fundamental, a su militancia y ni qué hablar al herrerismo, que está entregando a un hombre que realmente nos enorgullece a todos.

Sebas: como dijiste hoy, este período va a ser de aprendizaje, de muchísima responsabilidad y también de disfrute. Vamos a estar tranquilos en tus manos y sabemos que vas a representar a carta cabal a nuestro querido partido porque así te has formado en la democracia, y esta es la Casa de la democracia.

Felicitaciones, éxitos y, como te dije, contá con la banda, que vamos a estar todos.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Por el diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Este es un acto protocolar, institucional, del cual todos debemos enorgullecernos. Y, por lo tanto, es necesario regar esa plantita que es de todos: la democracia republicana. Por lo tanto, corresponde que salude al ex presidente de la República, el doctor Lacalle, a los ministros del gobierno nacional, a la vicepresidenta de la República, a los senadores y senadoras y al intendente de Canelones, nuestro compañero Yamandú Orsi.

Queremos agradecer la gestión del diputado Ope Pasquet y de los vicepresidentes y las vicepresidentas que lo acompañaron en la gestión, además del trabajo de las secretarías y los secretarios y de los funcionarios que acompañaron en esa tarea.

Voy a votar a Sebastián por dos cosas. En primer lugar, porque honrar los acuerdos es parte de la tradición de esta Casa, porque lo tengo que hacer y, además, porque estoy convencido de que el Partido Nacional ha hecho una selección bien adecuada para el tiempo que se le viene al país, en particular, al Parlamento nacional.

Sebastián es un hombre conciliador, un adversario absolutamente leal, un hombre que honra su palabra y honrar la palabra en política es uno de los valores más caros, por lo menos, en el entendimiento de este representante nacional.

En segundo lugar, quiero decir que como siempre nos van a encontrar -Sebastián, tú lo sabés- en la construcción de acuerdos y de consensos imprescindibles para tratar de resolver y solucionar aquellas afectaciones que vive la gente a lo largo y ancho del territorio nacional.

Por último, tal vez no sea el momento, pero como varios la han recordado, quiero decir al Partido Nacional que el dolor que siente por la pérdida de Virginia Fros es el dolor que siente toda la Cámara de Representantes y la política nacional.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR UMPIÉRREZ DIANO (Javier).- Me sumo al saludo por la compañera Virginia Fros y su familia.

Con mucho gusto, voto por el diputado Sebastián Andújar.

Le deseo una buena gestión; seguramente, la tendrá.

Aprovecho para resaltar la tarea del anterior presidente de la Cámara y de su Mesa de trabajo, el compañero diputado Pasquet con quien compartí la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración en el período anterior y debo resaltar su calidad de legislador; además, aprendí mucho con él. Por lo tanto, descontábamos que iba a desempeñar una muy buena tarea.

Gracias.

Éxitos en la gestión.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR VALDOMIR (Sebastián).- Con gusto y con total tranquilidad, por el colega diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Pensamos que quien se ubica en esa silla que por ahora está vacía representa al conjunto de diputados y diputadas que integramos este Cuerpo y, por ende, tiene una responsabilidad institucional de primer orden. Por eso, cuando al principio dijimos que votamos con total tranquilidad fue porque sabemos que quien se va a desempeñar este año en esa silla, en la Presidencia de la Cámara, es un diputado como Sebastián Andújar: alguien que sostiene su palabra, un adversario leal, alguien que hace cumplir el Reglamento por sobre todas las cosas y asegura un relacionamiento político adecuado entre las diferentes bancadas que componen esta Cámara.

En esa silla no se sienta un presidente que va a desempeñar una presidencia política, sino una presidencia institucional, de representación de toda la Cámara de Diputados y será un engranaje sumamente relevante para todo el funcionamiento del Parlamento y para nuestra labor como diputados y diputadas en este período.

Estamos tranquilos de que Sebastián Andújar va a cumplir esa tarea a cabalidad y cumplirá el Reglamento. Seguramente, no nos va a defraudar cuando el año que viene tengamos que despedirlo y elegir un nuevo presidente.

Además, quiero reconocer que siempre que un dirigente político viene aquí, a la Casa de la democracia, y trae a sus dirigentes políticos, a su familia, a gente que vino a acompañarlo desde el departamento de Canelones, es una buena cosa para esta Casa, para la democracia, y un reconocimiento a su labor como dirigente político. Aquí tenemos presentes no solo a ex intendentes del departamento de Canelones, sino al intendente actual, a autoridades locales -el alcalde de San Jacinto, el alcalde de San Antonio, concejales-, dirigentes locales de su lista, que han venido a acompañarlo. Esa, en sí misma, es una señal sumamente relevante que nosotros queremos saludar y felicitar, por haberlo acompañado en este trayecto y por estar hoy acompañándonos en esta sesión en las barras para escuchar su discurso y su proclamación.

Por último, con la misma tranquilidad con la que votamos a Sebastián Andújar, votamos en su momento al doctor Pasquet para ser presidente de la Cámara, quien desempeñó en todo momento una gestión ecuánime, que hizo cumplir el Reglamento, que aseguró un relacionamiento acorde entre los diferentes partidos que componen esta Cámara y que en todo momento trató de velar por el interés común, el interés de la República y el interés de la Cámara por sobre las diferentes vicisitudes que tenemos en los debates parlamentarios que, sin duda, son ásperos y a veces se van un poco de tono. Allí tuvimos, no solo en el diputado Pasquet, sino en las cuatro vicepresidencias, una gestión adecuada del Reglamento y de nuestras sesiones.

(Suenan el timbre indicador de tiempo)

—Quiero agradecer a quien se desempeñó allí y augurarle un muy buen trabajo a Sebastián Andújar en este año de grandes debates y de importantes temáticas que tenemos que resolver en esta Cámara. Sin duda, lo va a cumplir con creces.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Por el diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

Voy a destacar que cometeríamos un error si no valoráramos esta jornada como tal. A veces, esta hermosa rutina democrática pasa como un hecho más, pero es un hecho excepcional no solo porque no pasa en todos los parlamentos del mundo, sino porque acá todos los partidos políticos somos capaces de ponernos de acuerdo, de respetar esos acuerdos, y de no hacerlo forzados, sino por convicción.

Esta es una jornada en la que despedimos al diputado Ope Pasquet de la Presidencia, a quien hace un año votamos con enormes expectativas. Hoy, debo decir, que ha cumplido con creces con todas las esperanzas y

expectativas que teníamos puestas en su gestión, ya que ha comenzado a modernizar esta Cámara, proceso que esperamos que continúe porque va a dar garantía y transparencia a las decisiones que se tomen en su ámbito.

También despedimos a su equipo de vicepresidentes, quienes colaboraron en una gestión que nos dio a todos garantía, ecuanimidad y equilibrio aun en situaciones muy complejas. En ese marco -y creo que es un acierto-, a partir de la propuesta del Partido Nacional, elegimos a Sebastián Andújar, que tiene características similares. Nunca escuché a Sebastián Andújar levantar la voz para defender sus convicciones; nunca lo vi utilizar una chicana política para defender sus ideas, lo que respeto. En momentos en los que hay mucha crispación, donde a veces lo excepcional es el respeto, creo que ganamos en la Presidencia de la Cámara a una persona que, al igual que Ope Pasquet, nos dará garantías, representación global y, fundamentalmente, la ecuanimidad que necesitamos.

Sebastián Andújar sabe que cuenta con la colaboración del Frente Amplio, más allá de la discrepancia que es natural y sana desde el punto de vista democrático, pero, ante todo, con el respaldo institucional, que es lo más importante.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR VIANA (Pablo).- Nuestro voto es para el diputado Sebastián Andújar, y voy a fundarlo.

Queremos saludar a todos los presentes: a las autoridades nacionales de gobierno y las departamentales de Canelones; al secretario Álvaro Delgado, a los señores ministros, a la señora vicepresidenta de la República y, especialmente, al presidente Lacalle Herrera.

Queremos agradecer al señor diputado Pasquet por haber puesto al servicio de esta Cámara su trayectoria, conocimiento, tiempo y dedicación en la tarea de presidir este Cuerpo.

Con respecto a nuestro voto por Sebastián, sin caer en elogios reiterativos -que suscribo- de los compañeros que me precedieron en el uso de la palabra, quiero transmitirle nuestro apoyo y, a la vez, agradecer su solvencia personal y política.

Además, queremos manifestarle que frente a la dura prueba que le ha tocado vivir recientemente hemos conocido su enorme capacidad de resiliencia, y el enorme afecto que de manera clara ha quedado explícito por parte de su gente, de sus representados y militantes, compañeros de partido, amigos y familia.

Estimado Sebastián: la vida te da este enorme honor y esta enorme responsabilidad. ¡Nos alegramos y confiamos en ti!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR VIERA DÍAZ (Nicolás).- Por el señor diputado Andújar.

Antes de fundar mi voto, deseo sumarme, desde la sinceridad del afecto, al saludo hacia el Partido Nacional ante el fallecimiento de la diputada Virginia Fros, tal como lo han planteado mis compañeros.

Seguidamente, quiero saludar la Presidencia que realizó el diputado Ope Pasquet que, como legítimo hombre del partido del cual Batlle y Ordóñez fue su máxima referencia, demostró ser leal a la República, a la Constitución y al Reglamento de la Cámara. Por lo tanto, desde esta oposición política quedamos muy conformes con su desempeño y con la de cada uno de quienes ocuparon la vicepresidencia del Cuerpo. Si bien hoy se han destacado algunos de los logros de esa gestión, también quedan otros pendientes, como es el caso del voto electrónico, en el que ojalá el próximo presidente pueda seguir avanzando, ya que para esta Cámara es algo muy importante.

Sebastián: conté los votos y estamos cerca de los noventa. Por consiguiente, voy a hablar con las cartas vistas, pero lo quiero hacer en este tono. Sabés el aprecio que te tengo. Además, mis compañeros han resumido cabalmente la personalidad y el humanismo con que te desempeñás en este vínculo político que tenemos y en este objetivo que es preservar los intereses del país. Como alguien te definió: sos un herrero. Yo creo que sos

un herrerista *sui géneris*, un herrerista progresista, podríamos decir. Por tanto, eso acerca aún más las posiciones políticas, lo que nos permite ver a un dirigente político de fuste, a un gran debatidor, con ideas claras, pero sobre todo a una persona de palabra a la hora de tener que enfrentar a su propio partido cuando en el Parlamento hay que votar con convicción algunas cuestiones. Es una persona de palabra a la hora de posicionarse dentro de la política departamental en su Canelones. Eso, que constituye un capital en sí mismo para un líder político, también lo es desde el punto de vista humano.

Hoy tenemos la presencia del señor presidente de la República, y tenemos también la presencia del intendente de Canelones, el profesor Yamandú Orsi, que ojalá sea presidente de la República...Pero más allá del chascarrillo, quiero señalar que figuras como la de Sebastián reúnen a todo el espectro político basados en su confianza y en su trabajo de diálogo. Ello no es menor para quien tiene que sentarse en esa silla a defender los intereses del Parlamento nacional, en el que nos tenemos que sentir representados todas y todos.

(Suenan el timbre indicador de tiempo)

—Finalmente, creo que esta rotación en la Presidencia de la Cámara es un elemento de fortaleza para nuestra democracia. También es un elemento de fortaleza a la democracia que llegue Sebastián a ese sillón, con este pueblo que te acompaña, que no es el que coincide conmigo en las urnas, pero que también es mi pueblo. Desde ese lugar, creo que queda muy claro cuál es el respaldo que hoy te estamos brindando.

Muchas gracias y ¡éxitos!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR VIVIANO (Álvaro).- Por el diputado Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar a quienes seguramente son los más importantes hoy aquí, en esta ceremonia: la gente, la gente que nos rodea; la gente que desborda las barras en el día de hoy, que habla del respaldo político y de la compañía a nuestro compañero Andújar, personas que también representan un compromiso y son fieles custodios de la tarea que vamos a desarrollar. Ahí vemos el rol de relevancia de la gente que nos acompaña hoy.

En segundo término, quiero saludar muy especialmente a la familia, que es un soporte fundamental para una tarea de tanta exigencia y de tanto compromiso como la que nuestro compañero en el día de hoy se apresta a realizar.

Queremos saludar al presidente de la República; al presidente de la República con mandato cumplido, señor Lacalle Herrera; a nuestra vicepresidenta de la República, señora Beatriz Argimón; a nuestros senadores, a nuestros diputados, al Consejo de Ministros prácticamente en pleno, al secretario y al prosecretario de la Presidencia, al presidente del Honorable Directorio del Partido Nacional, que hoy nos acompaña y prestigia -como se ha dicho- en una ceremonia de enorme trascendencia para nuestro Parlamento y para nuestra democracia en todo sentido, que habla sin lugar a dudas de las mejores tradiciones de nuestro Parlamento.

Quiero saludar al presidente saliente, diputado Ope Pasquet, y a su equipo, quienes indudablemente han desarrollado una excelsa gestión en nuestro Parlamento. Tenga la más plena seguridad de que usted y su equipo, sin segundas intenciones, han dejado en este Parlamento la vara muy alta.

Del querido Sebastián tenemos una fuerte expectativa de una excelente gestión al mando de este barco en el que estamos todos. Ello es debido a varias razones: por sus condiciones personales -que obviamente las tiene-, de experiencia, de articulación, de diálogo, de resiliencia, que ha mostrado con creces tanto en la vida política como en la personal. Además, porque tiene una altísima representación política y tiene también un partido detrás que va a apuntalar esa gestión porque él es uno de los nuestros, lo cual nos genera un gran orgullo.

Estamos expectantes de su mensaje para el Cuerpo, que seguramente no estará exento de compromisos ni de nuevas metas que colectivamente nos estemos planteando.

También queremos comprometerlo en algo que para los que aquí estamos es muy relevante, con una breve licencia respecto de la oposición, y que tiene que ver con el compromiso para seguir avanzando y poder cumplir en lo que va quedando de mandato con el compromiso que el partido de gobierno, los partidos de gobierno, han establecido para con la población.

¡Mucha suerte, querido amigo! Seguramente la tendrás. Insisto: itenés aquí a un partido detrás de ti!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR ZUBÍA (Gustavo).- Mi voto es para el representante nacional Sebastián Andújar.

Asimismo, en este acto agradezco la presidencia del doctor Ope Pasquet, no solamente por su corrección en todos los procedimientos, sino también por los cambios, absolutamente necesarios -me parece a mí- que se están programando para esta Cámara.

Mi pronóstico, Sebastián, es de éxito en atención a tus condiciones personales.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Voto por el señor diputado Sebastián Andújar.

En un primer orden de cosas, como lo ha hecho la inmensa mayoría de los legisladores que me han precedido en el uso de la palabra quiero reconocer la gestión de mi compañero de bancada, el doctor Ope Pasquet, y de todo el equipo que lo ha acompañado, pues tuvieron un excelente desempeño en la conducción de la Cámara.

Varios diputados se han expresado en ese sentido; hoy es un día de alegría, hoy es un día en el que todos, de alguna manera, podemos valorar la sana democracia que tenemos. Basta con mirar la presencia en el Palacio, el olor a pueblo que se respira cuando un hombre del interior llega a la Presidencia de este órgano; tiene características diferentes, porque la política en el interior del país se vive con mucha más cercanía que en la capital debido al contacto diario y el mano a mano con la gente, que es algo que hoy ha quedado demostrado aquí, con la presencia de los compañeros, de los amigos, del grupo político de Sebastián Andújar.

Entonces, vaya para ellos nuestro reconocimiento, porque ningún éxito es individual. Sin duda, estos éxitos siempre son colectivos, y para que Sebastián llegara a la Presidencia de la Cámara tuvo que correr mucha agua bajo el puente, tuvieron que transcurrir muchísimas instancias y circunstancias que implicaron, inexorablemente, el trabajo de cientos y de miles de hombres y mujeres de su departamento que lo han apalancado para que pudiera llegar al lugar al que hoy accede.

Creo que la presencia del presidente de la República, del presidente a mandato cumplido, doctor Lacalle Herrera; de la vicepresidenta de la República, de los ministros y de los senadores habla a las claras del reconocimiento político que bien te ganaste, Sebastián, en el transcurso de tu vida política.

La distancia cercana desde tu banca hasta esa silla que está allí seguramente te impondrá pedir licencia y decirle un "Hasta luego" a la barra partidaria, a la barra que te ha acompañado hasta el momento, para asumir la responsabilidad del equilibrio, de la ecuanimidad y de conducir -no tengo dudas que lo harás con total objetividad- los destinos de esta Cámara de Representantes.

¡Éxitos y adelante!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR DASTUGUE (Álvaro).- Con mucho gusto y con mucho honor voto por el diputado canario, Sebastián Andújar, y voy a fundar el voto.

La sala colmada da muestra de lo que es el Parlamento uruguayo.

En primera instancia, quiero felicitar al presidente saliente, el diputado Ope Pasquet, a su Mesa, la que trabajó de una forma muy profesional, muy ecuánime y de excelente manera, y estuvo integrada por las diputadas Ana María Olivera y María Fajardo, y por los diputados Alfonso Lereté y Óscar Amigo.

También quiero saludar al expresidente Lacalle Herrera; al presidente Lacalle Pou; al secretario de la Presidencia, Álvaro Delgado -por no quedar atrás, quiero decir que muchos deseamos que sea el próximo presidente de la República-; al Consejo de Ministro, a senadores, a diputados.

Sebastián tiene todas las condiciones para ser el presidente de la Cámara de Diputados de este año, ya que es un luchador electoral, es un luchador en el Parlamento de la República.

Yo soy un hombre de fe y creo que Dios le mantuvo la vida a Sebastián en dos oportunidades: primero por la Ruta Nº 5 y, luego, allá por el este del país, y creo que eso tiene un objetivo. Sin duda, este año Sebastián demostrará por qué será el presidente de la Cámara de Diputados. Sus características, su templanza, su don de gente como persona de Partido y del sistema político dan cuenta de la gran labor que va a llevar adelante.

Sin lugar a dudas, llegando la hora del discurso de Sebastián, a quien menos quieren escuchar es a nosotros, así que queremos terminar deseándole mucho éxito y diciéndote que estamos a las órdenes. Empujamos de atrás, y ivamo' arriba el Partido Nacional!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA DOS SANTOS (Valentina).- Voto por el diputado Sebastián Andújar, a quien le deseo mucho éxito en su gestión.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR ANDÚJAR (Sebastián).- En primer lugar, quiero adherir a las palabras que se han dicho con respecto a la diputada Virginia Fros.

Virginia se sentaba a mi lado, y nos hicimos muy compañeros y amigos. Sin duda, su pérdida ha sido enorme, no solo para el Partido, sino también para el país y su departamento de Rivera.

Por otro lado, me corresponde votar y, en esta oportunidad, lo voy a hacer por el diputado Juan Martín Rodríguez.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR (Fernando Ripoll).- Han votado noventa y tres señores representantes: noventa y dos lo han hecho por el señor representante Sebastián Andújar, y uno por el señor representante Juan Martín Rodríguez.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo presidente para el Cuarto Período Ordinario de la XLIX Legislatura al señor representante Sebastián Andújar, a quien se le invita a ocupar su lugar en esta Mesa.

(Aplausos en la sala y en la barra.- Ocupa la Presidencia el señor representante Sebastián Andújar)

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Señor presidente de la República, doctor Luis Lacalle Pou; señora presidenta de la Asamblea General, escribana Beatriz Argimón; señor ex presidente de la República, doctor Luis Alberto Lacalle Herrera; señoras y señores ministros de Estado; señoras y señores legisladores; autoridades del Poder Judicial; autoridades nacionales y departamentales; autoridades partidarias; cuerpo diplomático acreditado ante nuestro país; integrantes de la Mesa de esta Cámara; funcionarios y funcionarias del Poder Legislativo; trabajadores de la prensa; señoras y señores: permítanme dirigirme a ustedes y, especialmente, a las señoras y señores representantes.

Estoy convencido de que ninguna persona que haya hecho de la actividad política el centro y el fin de su vida puede haber vivido con indiferencia lo que ha ocurrido aquí.

Hace pocos minutos, ustedes, representantes de la nación, decidieron que este diputado, su igual, sea quien deba presidirlos por el término de un año.

Esto que acabo de mencionar, que representa a cabalidad este momento y también lo que siento, es una extracción textual de un discurso que fue pronunciado en este mismo lugar pero hace veintidós años, cuando asumía esta misma responsabilidad mi compañero de sector y amigo, el senador Gustavo Penadés.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—También esta es la manera que yo elegí para comenzar mis más sinceros agradecimientos, y permítanme que me tome unos minutos para poder expresarlos.

Estoy sucediendo a un muy buen presidente, a un destacado legislador, a una muy buena persona. Diputado Ope Pasquet: le agradezco y lo felicito por la tarea realizada.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Agradezco al Partido Nacional; a su Honorable Directorio, del cual soy parte; a su bancada de legisladores y al herrerismo, sector al cual pertenezco, que me han brindado la oportunidad de representarlos y esto no es para mí un tema menor. Es el Partido de Manuel Oribe, el creador de la divisa blanca; es el Partido de Timoteo Aparicio, de Leandro Gómez, de Francisco Lavandeira y de Aparicio Saravia, luchadores de la libertad nacional y defensores de los más humildes. Es el Partido de Herrera, defensor implacable del ser nacional; es el partido de Wilson Ferreira, defensor estricto de la democracia; es el Partido de Lacalle Herrera, el único presidente blanco del siglo XX; es el Partido, también, de Lacalle Pou, defensor de las libertades individuales, impulsor de las grandes transformaciones y luchador de las causas justas.

También quiero agradecer a los partidos que integran la coalición de gobierno: al Partido Colorado, a Cabildo Abierto, al Partido Independiente y al Partido de la Gente. No solamente estoy agradecido por el respaldo recibido en esta ocasión, sino también por compartir, desde el año 2020, el gran desafío de llevar adelante, unidos, las responsabilidades parlamentarias.

Agradezco al Frente Amplio las palabras expresadas y la confianza dispensada, porque más allá de los acuerdos políticos y de lo que eso implica como tradición en la elección de un presidente, sé que con el tiempo han ido conociendo a la persona, el respeto con el que me relaciono y cómo entiendo la actividad política.

Quiero agradecer a mi querida Familia; Familia con mayúsculas: a mi madre, que ya no se encuentra entre nosotros, y aunque el tiempo ya debería ir sanando la pérdida, yo la extraño cada día más; y a mi padre, que sí se encuentra aquí, acompañándome. Sin duda que a él le debo la vocación por esta actividad. Es una persona que me ha brindado todas las oportunidades para desenvolverme en la vida; algunas que aproveché y otras no tanto. Es una persona con muchas cualidades, pero hay una que para mí es la más importante y la quiero destacar: José Andújar es un extraordinario abuelo.

Quiero agradecer a María Laura, por ser la compañera de mi vida y la mamá de mis hijos, Juan Andrés, María Clara y Agustín, nuestro tesoro más preciado. Ellos son los que más sufren los sacrificios de la vida política, las ausencias y los silencios.

Agradezco a mis hermanas: Mercedes y María Inés y a sus respectivas familias. Siempre me acompañan; nunca me han dejado solo.

También quiero agradecer a mis amigos de la vida, a los de siempre, que no participan activamente en el quehacer político, pero que hoy están acá excepcionalmente porque ellos en las buenas son los que se alejan y en las no tanto son los que se acercan.

Asimismo, quiero agradecer a mi equipo político, a mi núcleo duro, a los que me tienen que soportar, a los que aceptan mis desafíos, a los que saben lo que es estar hombro con hombro, pero mucho más saben -y no se olvidan- lo que es estar espalda con espalda.

Quiero transmitir un inmenso agradecimiento a todos los compañeros de la Lista 33, reconstructores de este grupo político; un grupo pasional, solidario, movilizados por el afecto, impulsados por la convicción y motivados por las causas.

También quiero agradecer a Luis Lacalle Pou sin investidura, en lo más personal. Y cuando la gratitud es absoluta, las palabras sobran.

Permítanme hacer algunas referencias personales.

Nací y me crié en una familia de trabajo: padres médicos y productores rurales, de otros tiempos; no sé si mejores o peores, pero seguro, distintos. Ellos eran muy vocacionales, muy solidarios. Seguramente, eso fue parte de las causas por las que con el devenir del tiempo en nuestro hogar se respirara aire político. Yo no fui inmune a tal ambiente; a los hechos y a las pruebas me remito.

De niño en la escuela participaba en todo lo relacionado con cuestiones electorales, desde quien tenía que portar un brazalete para representar a la Cruz Roja hasta quien tenía que dispensar refrescos o alimentos en el recreo.

En el liceo, igual, pero ya con cuestiones más reivindicativas y con mucha más rebeldía. Integré comisiones de todo tipo, siempre vinculadas con las fuerzas vivas, con objetivos sociales y, simultáneamente, empecé con la carrera funcional en la Lista 33, agrupación que fue constituida para las elecciones de 1989 y que hasta el día de la fecha, con mucho orgullo, lleva el nombre del doctor Luis Alberto Lacalle Herrera.

Pasé por todos los puestos: mandadero, telefonista, pésimo pintor de muros, colgador de carteles, desprolijo doblador de listas, chofer, delegado circuital, en fin, nada desconocido para quienes están aquí. Por eso comprenderán que soy un orgulloso militante político y espero serlo siempre, más allá de cualquier responsabilidad circunstancial, mientras la salud me lo permita.

Con el tiempo y la complicidad de algunos fui electo edil departamental. Recuerdo los nervios, la incertidumbre, la preocupación por poder desempeñarme correctamente, pero más recuerdo la motivación por el desafío. Han pasado doce años y las sensaciones hoy se vuelven a repetir. Aprendí mucho, sobre todo a escuchar y a respetar a aquel que piensa distinto. Comprendí que en la vida política se pueden tener adversarios, pero nunca se deberían tener enemigos.

En esos años profundicé mi amor y mi cariño por la tierra donde nací, me eduqué y elegí para formar una familia: nuestro querido departamento de Canelones. Por eso no quiero perder la oportunidad, que no solo es para mí, sino también para mi departamento, de realizar un reconocimiento personal y político a quienes han tenido la hermosa tarea de gobernarlo desde la vuelta de la democracia hasta la fecha.

En el palco de la izquierda nos acompañan cuatro figuras de la historia reciente y de la actualidad de nuestro departamento. Está el intendente, Yamandú Orsi. Gracias por estar nuevamente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—También nos acompaña el subsecretario de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Tabaré Hackenbruch Legnani, cuya presencia representa...

(Aplausos en la sala y en la barra)

—... y simboliza a su padre ya fallecido, don Tabaré Hackenbruch.

Está también el exintendente, Marcos Carámbula, a quien agradezco...

(Aplausos en la sala y en la barra)

—...muy especialmente por el esfuerzo que ha realizado para estar acá, acompañándonos, y el exintendente, José Andújar, a quien ya me referí afectivamente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

Quiero decirles a ustedes, personalidades de la historia reciente y presente de nuestro departamento, que vuestra presencia aquí es un gran ejemplo de tolerancia y que vuestra compañía, como canario, me llena de orgullo.

El Poder Legislativo es una de las piezas fundamentales, seguramente la más importante de nuestro Estado de derecho, por su autonomía frente a otros poderes para realizar su labor de control y legislación.

Nuestro modelo parlamentario es sólido, es la expresión plural y diversa de una sociedad plural y diversa. De la dignidad de nosotros, sus integrantes, depende en gran medida la calidad de la democracia.

La democracia y la libertad no se defienden solas; hay que defenderlas. No me refiero con esto a un concepto de fuerza; me refiero a una forma de ser, a una actitud y a una forma de practicar la política.

Detrás de cada acción legislativa -leyes, proyectos de resolución, comunicaciones, exposiciones escritas, entre otras cosas- existe una necesidad, y es nuestro deber atenderlas a todas.

Uruguay es un país que ha demostrado que puede, que ha demostrado fortaleza institucional, que ha demostrado orden, que tiene estabilidad política y económica. Es un país que respeta y cumple las reglas internacionales.

Nuestro país, en la actualidad, está en una situación muy favorable, como hace mucho tiempo no estaba. Los datos son contundentes y respaldan esta apreciación. Enfrentamos la adversidad, algo no deseable que nos puso a prueba, y lo superamos. Nuestra imagen es muy sólida. Esto no es patrimonio de nadie en particular; es patrimonio de todos en general. Es nuestro deber cuidar esta imagen, este posicionamiento logrado con mucho esfuerzo y hacerlo sostenible. Para eso es necesario construir consensos y avanzar en cuestiones que nos desafían, que el país necesita y que la sociedad espera.

La polarización extrema que se está esbozando en estos últimos tiempos no conduce a nada bueno, y mucho menos faltar el respeto, degradar al otro y banalizar la actividad. Deberíamos recapacitar y evitar el enfrentamiento. No deberíamos seguir confundiendo la pasión con el agravio. Es preferible un adjetivo menos y un concepto más. A través de una buena oratoria siempre se puede demostrar la inteligencia y, a su vez, defender lealmente una posición política.

Estoy convencido de que esta Cámara está integrada por excelentes personas, con muy buenas intenciones. Hay cuestiones que nos deberían unir. ¿Por qué enfrentarnos por temas de igualdad social? ¿Por qué enfrentarnos en la búsqueda de soluciones para ayudar a los que más precisan o por la defensa de las libertades individuales, o por la diversidad o por la lucha contra el delito o por temas que hoy en día tanto aquejan a nuestra sociedad, como la salud mental? ¿Acaso no nos deberían unir temas como la vejez? ¿Es justo que en nuestro país la vejez siga siendo una etapa de incertidumbre, desigualdad, precariedad y de absoluta soledad? Envejecer, en nuestro país, no debería ser una situación desfavorable, sino que debería ser un momento de bienestar, con la satisfacción del deber cumplido.

Aún tenemos tiempo de ser todos participantes en la construcción de más y mejor justicia social. Somos funcionarios públicos; no podemos ser otra generación que mira para el costado. Nuestros representados esperan lo mejor de nosotros. Tenemos que dialogar más, comprender mejor las causas comunes, dejar de lado los anuncios y trabajar en lo que es viable, en lo que es posible.

El diálogo es la única herramienta que nos puede ayudar a resolver problemas, a conocer distintas formas de pensar y encontrar soluciones que beneficien a todos.

Señoras y señores legisladores: estamos disfrutando del más prolongado período democrático de nuestra historia, y de ello nosotros también somos parte. Durante este año estaremos rememorando los cincuenta años del quiebre institucional que desgarró a la sociedad uruguaya, que arrebató los derechos humanos, que restringió la libertad de pensamiento, que disolvió el Parlamento y cerró este magnífico lugar, símbolo de la República. El recuerdo siempre resulta necesario para pensar en aquellas instancias, para reafirmar nuestros valores democráticos

y permitirnos visualizar el futuro con mucho más optimismo. El mundo, hoy, evoluciona a una velocidad vertiginosa, y los parlamentos deben reconvertirse para acompañar esta evolución.

Como país de economía emergente debemos proteger y cuidar nuestros diferenciales con los países más desarrollados. Ciencia, innovación, tecnología y futuro, seguramente, serán las palabras y los conceptos que más utilicemos en los próximos años. Está cambiando el lenguaje y está cambiando la temática. Eso hará, sin dudas, que también cambie el debate. Debemos ir pensando en nuevas formas de legislar. El mundo actual no contempla rezagados. El que se queda atrás, pierde.

El desafío no solo se trata de hablar, sino que hay que dar una bajada práctica y adecuada, generando acciones que nos capaciten, que nos preparen y que nos mantengan a la vanguardia. En algunos aspectos, ya se viene realizando un estupendo trabajo a nivel parlamentario, incorporando, de manera rigurosa y concreta, la gobernanza anticipatoria en la tarea legislativa. Contar en nuestro Parlamento con una Comisión Especial de Futuros bicameral ha sido un gran acierto y marca un hito significativo. Es nuestra intención y nuestro deber respaldar y caminar en esa dirección.

Hace unos días, nos reunimos con la señora presidenta del Senado, escribana Beatriz Argimón, y también con nuestro compañero, diputado Rodrigo Goñi -un referente en la temática- para conversar acerca de los desafíos que se tienen en este aspecto para este año. Tenemos buenas noticias: son varios. En breves palabras, quiero destacar dos de ellos.

El primer gran desafío que se nos presenta es la enorme responsabilidad que implica ser anfitriones de la II Cumbre Mundial de Futuros, que nos llevará a recibir a más de cuarenta parlamentos de todo el mundo. Somos conscientes de que es un evento que tiene para Uruguay múltiples beneficios y oportunidades. Será un evento de gran nivel internacional que podrá significar muchísimo aprendizaje en el intercambio de experiencias y de conocimientos. Sin dudas, esta Casa estará a la altura de las circunstancias. Esperamos que todos los legisladores se involucren y participen activamente de él.

Otro gran desafío será el lanzamiento de un innovador Proceso de Fortalecimiento de Capacidades y Competencias Anticipatorias para Legisladores de toda América Latina. Es una denominación larga, pero refiere a un objetivo simple y muy importante como es mejorar la información en clave de futuros para tomar decisiones legislativas. Es una iniciativa que data de hace bastante tiempo. Fue impulsada, en su momento, entre otros, por la diputada Daisy Tourné. Hoy en día, el diputado Juan Martín Rodríguez, desde la Secretaría del Parlamento Latinoamericano viene trabajando para que se concrete. Como no podía ser de otra manera, será organizado por nuestra Escuela de Gobierno que, una vez más, se posicionará a la vanguardia entre sus pares de todo el mundo.

Estimados colegas: en esta Casa se trabaja y se trabaja mucho pero, lamentablemente, en gran medida -todos lo sabemos-, pasa desapercibido. Recibimos, cada año, a cientos de personas, a quienes escuchamos, de quienes aprendemos y para quienes legislamos. Esa noble tarea la debemos seguir realizando, pero debemos comunicarla, y para ello tenemos que trabajar.

Siempre es una buena oportunidad relanzar la imagen del Parlamento, en este caso, la Cámara de Representantes y mostrar su papel esencial en la vida democrática del país. Esto implica innovar en calidad y en cantidad, lograr a través de la tecnología una interacción más fluida entre los representados y sus representantes. Tenemos que hacer más visible nuestra labor. Tenemos que animarnos a mostrar más y permitir que la ciudadanía nos evalúe en tiempo real.

Estamos muy motivados; tenemos mucho para hacer. No pretendo ser tedioso con todos nuestros proyectos; a su debido momento, iremos trabajándolos entre todos. No somos refundacionales; solo queremos ser mejores. Es cuestión de seguir con lo que está bien y comenzar con lo que no se ha realizado hasta el momento.

Señoras y señores, culminando, quiero recalcar algunos aspectos y conceptos que me comprenden. Ser presidente de esta institución es un honor y una gran responsabilidad. No es un privilegio, es un mandato; no es un cargo, es un deber. Mi vocación, mi estilo personal, mi objetivo en esta honorable Casa será que todos

-reitero: todos- puedan brillar y ofrecer lo mejor de sí. Estar acá implica reivindicar a la política como herramienta útil, que resuelve problemas, que defiende los intereses generales, que no crea fracturas sociales, que une y que sirve al pueblo uruguayo.

Aprovechemos el tiempo, mañana queda un día menos. Estoy a la orden.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

3.- Asuntos entrados

—Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"Pliego N° 182

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

PROMULGACIONES DE LEYES

Ley N° 20.114, de 16 de febrero de 2023.

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO - Se autoriza el ingreso al territorio nacional del buque USCG 'Cutter Stone' de la Guardia Costera de los Estados Unidos de América. C/3299/2023

- ARCHÍVESE

Ley N° 20.113, de 10 de febrero de 2023.

PROFESOR JULIO CREMONA - Designación a la Escuela Técnica de Fraile Muerto, departamento de Cerro Largo. C/2041/2021

- ARCHÍVESE

PROYECTOS DE LEY

ACTIVIDAD MILITAR DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO - Se autoriza el ingreso a nuestro país de seis efectivos de la Marina de los Estados Unidos de América entre el 20 y el 24 de marzo de 2023. C/3332/2023

- A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

DE LA CÁMARA DE SENADORES

PROYECTOS DE LEY SANCIONADOS

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO - Se autoriza el ingreso al territorio nacional del buque USCG 'Cutter Stone' de la Guardia Costera de los Estados Unidos de América. C/3299/2023

- TÉNGASE PRESENTE

NOTAS

LA CÁMARA DE SENADORES COMUNICA LA DESIGNACIÓN PARA INTEGRAR LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA, COMO TITULAR AL SEÑOR SENADOR GERMÁN COUTINHO, Y COMO SU RESPECTIVO SUPLENTE A LA SEÑORA SENADORA CARMEN SANGUINETTI. C/69/2020

- TÉNGASE PRESENTE

INFORMES DE COMISIONES

LEY DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y TENENCIA DE ANIMALES - Modificación. C/2028/2021

Comisión: DE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL.

- SE DISTRIBUYE CON FECHA 10/02/23

PEDIDOS DE INFORMES**SOLICITUDES**

DELITOS EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA. C/3314/2023

Destino: Ministerio del Interior.

Autor: Nibia Reisch.

- SE CURSA EN FECHA 09/02/23

INFORMACIÓN REFERENTE A DINAMIGE. C/3315/2023

Destino: Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Autor: Nibia Reisch.

- SE CURSA EN FECHA 09/02/23

COBRO POR DESPIDO DE TRABAJADORES DE CASA DE GALICIA. C/3316/2023

Destino: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Autor: Enzo Malán Castro.

- SE CURSA EN FECHA 09/02/23

DESVÍO E INTERRUPCIÓN DEL CURSO DE AGUA DEL ARROYO VEJIGAS. C/3317/2023

Destino: Ministerio de Ambiente.

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- SE CURSA EN FECHA 10/02/23

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS. C/3318/2023

Destino: Ministerio de Salud Pública.

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- SE CURSA EN FECHA 10/02/23

DENUNCIA DE AFECTACIÓN DE HUMEDALES POR PARTE DE UN PARTICULAR EN EL DEPARTAMENTO DE ROCHA. C/3319/2023

Destino: Ministerio de Ambiente.

Autor: Gabriel Tinaglini.

- SE CURSA EN FECHA 13/02/23

POLÍTICA NACIONAL DE AGUAS ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DE SEQUÍA. C/3320/2023

Destino: Ministerio de Ambiente.

Autor: Mariano Tucci Montes de Oca.

- SE CURSA EN FECHA 13/02/23

RECLAMOS LABORALES EN EL EXTRANJERO. C/3321/2023

Destino: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Autores: Ernesto Gabriel Otero Agüero, Diego Reyes Marroig.

- SE CURSA EN FECHA 14/02/23

INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA A UN FUNCIONARIO. C/3322/2023

Destino: Ministerio de Defensa Nacional.

Autor: Micaela Melgar.

- SE CURSA EN FECHA 15/02/23

VARIOS TEMAS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE. C/3323/2023

Destino: Ministerio de Desarrollo Social.

Autor: Micaela Melgar.

- SE CURSA EN FECHA 15/02/23

INVESTIGACIÓN O PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A UN FUNCIONARIO. C/3324/2023

Destino: Ministerio del Interior.

Autor: Micaela Melgar.

- SE CURSA EN FECHA 15/02/23

RECONOCIMIENTO A UNA COMISIÓN PRO COLABORACIÓN POLICIAL EN EXHIBICIÓN. C/3325/2023

Destino: Ministerio del Interior.

Autor: Micaela Melgar.

- SE CURSA EN FECHA 15/02/23

DENUNCIA SOBRE EL DESVÍO DEL CURSO DEL RÍO SANTA LUCÍA. C/3326/2023

Destino: Ministerio de Ambiente.

Autor: Alfonso Lereté.

- SE CURSA EN FECHA 16/02/23

NUEVO PLAN DE ALIMENTACIÓN TERRITORIAL. C/3327/2023

Destino: Ministerio de Desarrollo Social.

Autores: Daniel Gerhard, Gonzalo Civila López, Gabriela Barreiro.

- SE CURSA EN FECHA 17/02/23

DRAGADOS EN EL RÍO DE LA PLATA. C/3328/2023

Destino: Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Autor: Enzo Malán Castro.

- SE CURSA EN FECHA 17/02/23

ASUNTOS RELACIONADOS CON ACCIDENTES LABORALES. C/3329/2023

Destino: Ministerio de Economía y Finanzas.

Autores: Ernesto Gabriel Otero Agüero, Nelson Larzábal Neves.

- SE CURSA EN FECHA 22/02/23

SITUACIÓN DE LOS DESTACAMENTOS DE BOMBEROS EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES. C/3330/2023

Destino: Ministerio del Interior.

Autor: Carlos Reutor.

- SE CURSA EN FECHA 22/02/23

CONTRATOS OTORGADOS POR COMISIÓN DE APOYO Y PATRONATO DE PSICÓPATAS A PARTIR DE MARZO 2020. C/3331/2023

Destino: Ministerio de Salud Pública.

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- SE CURSA EN FECHA 27/02/23

CONTESTACIONES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ASESORAMIENTO- Cursado por Oficio N° 7680 de 11/08/22. C/2796/2022

Autor: Lucía Etcheverry Lima. Reiterado por la Cámara.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

SOLUCIONES DE VIVIENDA- Cursado por Oficio N° 8457 de 08/11/22. C/3091/2022

Autor: Gabriela Barreiro.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

PROCESO EXCEPCIONAL DE INGRESO AL PAÍS DURANTE LA PANDEMIA- Cursado por Oficio N° 8291 de 18/10/22. C/3035/2022

Autor: Diego Reyes Marroig.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

SITUACIONES RELACIONADAS CON EL CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALTO- Cursado por Oficio N° 6973 de 30/05/22. C/2544/2022

Autor: Lucía Etcheverry Lima. Reiterado por la Cámara.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

COOPERATIVAS SOCIALES- Cursado por Oficio N° 8099 de 11/10/22. C/2981/2022

Autor: Sebastián Andújar.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

LLAMADO EXTERNO PARA INGRESO DE FUNCIONARIOS CON CONDICIONES EXCLUYENTES DE TALLA, PESO O ÍNDICE DE MASA CORPORAL- Cursado por Oficio N° 8769 de 21/11/22. C/3156/2022

Autor: Agustín Mazzini.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

INICIATIVAS PRIVADAS RECIBIDAS DESDE EL 1° DE MARZO DE 2020 (INAU)- Cursado por Oficio N° 8220 de 17/10/22. C/3006/2022

Autor: Martina Inés Casás Pino.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.

EXPLOTACIÓN TURÍSTICA EN LA ISLA DE LOBOS- Cursado por Oficio N° 6003 de 26/01/22. C/2165/2022

Autor: Gustavo Olmos. Reiterado por la Cámara.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

NIÑOS EN POBREZA EXTREMA- Cursado por Oficio N° 8064 de 04/10/22. C/2968/2022

Autor: Lourdes Azucena Ontaneda Parodi.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

ASUNTOS VARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CASINOS- Cursado por Oficio N° 8799 de 29/11/22. C/3191/2022

Autor: Martín Sodano.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

FALLECIMIENTOS CAUSADOS POR PAROS CARDIO RESPIRATORIOS- Cursado por Oficio N° 8824 de 06/12/22. C/3209/2022

Autor: Martín Melazzi.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA- Cursado por Oficio N° 8528 de 10/11/22. C/3107/2022

Autor: Enzo Malán Castro.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

EX CASA DE GALICIA- Cursado por Oficio N° 8628 de 15/11/22. C/3119/2022

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

CAMPAÑA PREVENCIÓN AL VIH- Cursado por Oficio N° 9053 de 22/12/22. C/3261/2022

Autor: Rafael Menéndez.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE AMBIENTE.

PUBLICIDAD OFICIAL EN EL INTERIOR DEL PAÍS (OSE)- Cursado por Oficio N° 6567 de 02/05/22. C/2426/2022

Autor: Gustavo Olmos.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE AMBIENTE.

PUBLICIDAD OFICIAL EN EL INTERIOR DEL PAÍS (MA)- Cursado por Oficio N° 6575 de 02/05/22. C/2434/2022

Autor: Gustavo Olmos.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

INICIATIVAS PRIVADAS RECIBIDAS DESDE EL 1° DE MARZO DE 2020- Cursado por Oficio N° 8229 de 17/10/22. C/3015/2022

Autor: Martina Inés Casás Pino.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

INICIATIVAS PRIVADAS RECIBIDAS DESDE EL 1° DE MARZO DE 2020- Cursado por Oficio N° 8235 de 17/10/22. C/3021/2022

Autor: Martina Inés Casás Pino.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES CURSANDO MAGISTERIO- Cursado por Oficio N° 7857 de 07/09/22. C/2901/2022

Autor: Rubén Bacigalupe.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

LLAMADO EXTERNO PARA INGRESO DE FUNCIONARIOS CON CONDICIONES EXCLUYENTES DE TALLA, PESO O ÍNDICE DE MASA CORPORAL- Cursado por Oficio N° 8784 de 21/11/22. C/3171/2022

Autor: Agustín Mazzini.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

INICIATIVAS PRIVADAS RECIBIDAS DESDE EL 1° DE MARZO DE 2020 (ANV)- Cursado por Oficio N° 8236 de 17/10/22. C/3022/2022

Autor: Martina Inés Casás Pino.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

ACTIVIDADES FINANCIADAS CON EL FONDO COVID 19- Cursado por Oficio N° 9060 de 22/12/22. C/3268/2022

Autor: Margarita Libschitz Suárez.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

ALIMENTACIÓN INFANTIL EN EL SISTEMA EDUCATIVO- Cursado por Oficio N° 7406 de 07/07/22. C/2689/2022

Autor: Cristina Lustemberg. Reiterado por la Cámara.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

MODALIDAD DE CLASES DEL LICEO DE LA LOCALIDAD DE PUNTA DE VALDEZ DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ EL PRÓXIMO AÑO- Cursado por Oficio N° 5910 de 08/12/21. C/2121/2021

Autor: Nicolás Mesa Waller.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

SITUACIÓN DE ESCUELA N° 70 DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO- Cursado por Oficio N° 3173 de 15/12/20. C/972/2020

Autor: Sebastián Sabini. Reiterado por la Cámara.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LAICIDAD Y EDUCACIÓN- Cursado por Oficio N° 7687 de 11/08/22. C/2804/2022

Autores: Daniel Gerhard, Lilián Galán, Gonzalo Civila López y Gabriela Barreiro.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

RADARES OPERATIVOS PARA EL CONTROL DEL ESPACIO AÉREO URUGUAYO- Cursado por Oficio N° 8505 de 09/11/22. C/3099/2022

Autor: Sebastián Valdomir Muslera.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

LLAMADO EXTERNO PARA INGRESO DE FUNCIONARIOS CON CONDICIONES EXCLUYENTES DE TALLA, PESO O ÍNDICE DE MASA CORPORAL- Cursado por Oficio N° 8777 de 21/11/22. C/3164/2022

Autor: Agustín Mazzini.

- A SUS ANTECEDENTES

SOLICITUDES DE PRÓRROGA

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

RECOMENDACIONES DEL MECANISMO DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA EN ATENCIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LOS HOGARES DE INISA- Cursado por Oficio N° 8924 de 14/12/22. C/3234/2022

Autor: Verónica Mato.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL CENTRO GERIÁTRICO DR. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO- Cursado por Oficio N° 8809 de 06/12/22. C/3204/2022

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

VARIAS SITUACIONES RELATIVAS AL HOSPITAL DE TREINTA Y TRES- Cursado por Oficio N° 9047 de 20/12/22. C/3254/2022

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

URÓLOGOS Y PSIQUIATRAS QUE SE DESEMPEÑAN EN ASSE- Cursado por Oficio N° 8922 de 14/12/22. C/3232/2022

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

VARIOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS ANÁLISIS DE PAP REALIZADOS EN EL INCA ANUALMENTE EN LOS AÑOS 2019, 2021 Y 2022- Cursado por Oficio N° 8921 de 14/12/22. C/3231/2022

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

COMPRAS FINANCIADAS CON EL FONDO SOLIDARIO COVID 19- Cursado por Oficio N° 9056 de 22/12/22. C/3264/2022

Autor: Margarita Libschitz Suárez.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

COMPRAS FINANCIADAS CON EL FONDO SOLIDARIO COVID 19- Cursado por Oficio N° 9062 de 22/12/22. C/3270/2022

Autor: Margarita Libschitz Suárez.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS- Cursado por Oficio N° 9046 de 20/12/22. C/3253/2022

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

VARIOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS INSTITUCIONES ELEGIDAS PARA AFILIAR A EX USUARIOS DE CASA DE GALICIA- Cursado por Oficio N° 8792 de 29/11/22. C/3184/2022

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

PAUTA PUBLICITARIA SOBRE OBRAS DEL PLAN AVANZAR- Cursado por Oficio N° 9054 de 22/12/22. C/3262/2022

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

PLAN JUNTOS DE VIVIENDA- Cursado por Oficio N° 8937 de 14/12/22. C/3237/2022

Autor: Cecilia Cairo.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

ESTUDIOS PROFESIONALES PRIVADOS- Cursado por Oficio N° 8796 de 29/11/22. C/3188/2022

Autor: Martín Sodano.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS- Cursado por Oficio N° 8798 de 29/11/22. C/3190/2022

Autor: Martín Sodano.

- A SUS ANTECEDENTES

REITERACIONES SOLICITADAS

REGISTRO NACIONAL DE CANTERAS DE OBRAS PÚBLICAS- Cursado por Oficio N° 8797 de 29/11/22. C/3189/2022

Destino: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Autor: Martín Sodano.

- SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE

POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DEL USO PROBLEMÁTICO DE CANNABIS- Cursado por Oficio N° 8800 de 29/11/22. C/3192/2022

Destino: Ministerio de Educación y Cultura

Autor: Martín Sodano.

- SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE

NUEVAS CONTESTACIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

PROGRAMA APRENDER- Cursado por Oficio N° 2158 de 27/08/20. C/609/2020

Autor: Enzo Malán Castro.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

ACTIVIDADES CON CONTENIDO PARTIDARIO EN ESCUELAS RURALES- Cursado por Oficio N° 7664 de 03/08/22. C/2776/2022

Autor: Enzo Malán Castro.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

SISTEMA DE ELECCIÓN DE HORAS DOCENTE- Cursado por Oficio N° 5618 de 10/11/21. C/2051/2021
Autores: Nicolás Lorenzo, Eduardo Antonini, Lilián Galán, Federico Ruiz, Enzo Malán Castro y Sebastián Sabini.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

RESTRICCIÓN DE CARGOS DE IMPORTANCIA EN LA ESCUELA RURAL N° 60 'MAESTRO MIGUEL SOLER' DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO- Cursado por Oficio N° 6393 de 05/04/22. C/2356/2022
Autor: Alfredo Fratti.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

INGRESOS Y CONTRATOS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA- Cursado por Oficio N° 2413 de 30/10/20. C/742/2020

Autor: Conrado Rodríguez.

- A SUS ANTECEDENTES

SOLICITUDES DE INFORMES A LAS INTENDENCIAS

CONTESTACIONES

INTENDENCIA DE CANELONES.

TRÁMITES EN QUE LA INTENDENCIA SOLICITA TIMBRES PROFESIONALES - SOLICITUD DE INFORMACIÓN- Cursado por Oficio N° 6113 de 11/03/22. C/2235/2022

Autor: Gustavo Olmos.

- A SUS ANTECEDENTES

COMUNICACIONES RECIBIDAS

CONTESTACIONES VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

INTENDENCIA DE SALTO. REVOCACIÓN DE RESOLUCIÓN DE LA JUSTICIA SOBRE DENUNCIA POR AGRESIÓN A UNA FUNCIONARIA DE LA INTENDENCIA DE CANELONES.- Cursado por Oficio N° 9017 de 19/12/22. S/C

- A SUS ANTECEDENTES

EXPOSICIONES ESCRITAS

CONTESTACIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.

SOLICITUD PARA ILUMINAR UN EDIFICIO INAUGURADO EN 1916 PARA ALOJAR USINA, PLANTA GENERADORA QUE ABASTECÍA A MALDONADO Y PUNTA DEL ESTE- Cursado por Oficio N° 8473 de 08/11/22. C/9/2020

Autor: Eduardo Elinger.

- A SUS ANTECEDENTES

OPP.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE UNA OBRA EN VILLA SORIANO- Cursado por Oficio N° 9100 de 01/02/23. C/9/2020

Autor: Enzo Malán Castro.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

HOMENAJE A LOS POBLADORES DE 'LA VIVIANA' A 200 AÑOS DEL PRIMER DOCUMENTO DE ENCLAVE VECINAL- Cursado por Oficio N° 8898 de 13/12/22. C/9/2020

Autor: Lourdes Azucena Ontaneda Parodi.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

SITUACIÓN DE DETERIORO DE LA ISLITA DE VILLA SORIANO- Cursado por Oficio N° 8481 de 08/11/22. C/9/2020

Autor: Enzo Malán Castro.

- A SUS ANTECEDENTES'.

4.- Licencias.

Integración de la Cámara

Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

En virtud del fallecimiento de la señora representante Virginia Fros Álvarez, el día 19 de febrero de 2023, convóquese por Secretaría para integrar la referida representación a partir del día 1° de marzo y hasta que el señor representante por el departamento de Rivera, Gerardo Amarilla, se desempeñe como Subsecretario del Ministerio de Ambiente, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 15, del Lema Partido Nacional, señor Eduardo Guadalupe.

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Pablo Viana, por el día 7 de marzo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Martín Elgue.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, la suplente siguiente señora Casilda María Echevarría Petit.

Del señor representante Pablo Viana, por el día 8 de marzo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Martín Elgue.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, la suplente siguiente señora Casilda María Echevarría Petit.

Del señor representante Pablo Viana, por el día 9 de marzo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Martín Elgue.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, la suplente siguiente señora Casilda María Echevarría Petit.

Del señor representante Alfredo de Mattos, por el día 1° de marzo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Julio Cardozo Ferreira.

Del señor representante Sebastián Cal, por el día 1° de marzo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Carlos Atilio Herrera Silva.

Del señor representante Walter Cervini, por el período comprendido entre los días 18 y 21 de marzo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Leonardo Ciuti Pérez.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Diver Fernández y señora Noemí Pulitano.

Del señor representante Álvaro Lima, por los días 1° y 2 de marzo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Daniel Dalmao.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Álvaro Gustavo Gómez Gómez y señora Natalia Carrara Albistur.

Del señor representante Ernesto Gabriel Otero Agüero, por el día 7 de marzo de 2023 y por el día 14 de marzo de 2023, convocándose a la suplente siguiente, señora Miriam Raquel Rodríguez Lérica.

Del señor representante Ubaldo Aita, por el día 2 de marzo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Marcelo Fernández Cabrera.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora María Susana Muñiz Jiménez, señor Nicolás Javier Pereira Carracedo y señora Verónica Beatriz Baleato Spinelli.

Del señor representante Alfredo Fratti, por los días 7 y 8 de marzo de 2023, convocándose a la suplente siguiente, señora Lizet Ruiz Amaral.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora María Graciela Lamancha Cheroni y señor Paulo Beck.

Del señor representante Rafael Menéndez, por el período comprendido entre los días 2 y 16 de marzo de 2023, convocándose a la suplente siguiente, señora Soledad Rodríguez.

Del señor representante Juan Martín Rodríguez, por los días 7 y 8 de marzo de 2023, convocándose a la suplente siguiente, señora Graciela Guido.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Danilo Gómez, señora Valentina Arlegui, señora Sandra González Antuña, señor Pablo Iturralde, señor Miguel Loinaz, señor Diego Durand, señora Raquel Verdúm, señor Marcos Ariel Melnik Todresas, señor Carlos Manzor y señor Pedro Sánchez.

De la señora representante Zulimar Ferreira, por el día 7 de marzo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Gustavo Guerrero.

Licencia en virtud de obligaciones notorias inherentes a su representación política:

Del señor representante Gustavo Olmos, por el día 7 de marzo de 2023, para participar del primer taller de Reordenamiento Institucional del área de Ciencia, Tecnología e Innovación, a realizarse en el Edificio Sede del Mercosur, convocándose a la suplente siguiente, señora Martina Inés Casás Pino.

Licencia en misión oficial:

Del señor representante Carlos Varela Nestier, por los días 7 y 8 de marzo de 2023, para asistir a la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a realizarse en la Sede permanente del organismo en la ciudad de Panamá, convocándose al suplente siguiente, señor Mauricio Guarinoni.

Del señor representante Rodrigo Goñi Reyes, por el período comprendido entre los días 4 y 8 de marzo de 2023, para asistir en su calidad de Presidente del Comité Político de la Escuela de Gobierno a una serie de entrevistas en el marco de colaboración entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y la Fundación 'Manuel Giménez Abad', a realizarse en la ciudad de Panamá, convocándose a la suplente siguiente, señora Myriam Silva Berrueta.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Daniel Graffigna, señora Mariana Ubillos Méndez, señor Gastón Cossia, señor Francisco Capandeguy Sánchez, señora Mariela Martínez Carrere, señora Roxana Berois, señor Juan Martín Barcena Soldo, señora Alicia Barbani, señor Pablo Gastón Arretche Coelho, señor Ernesto Dehl y señor Diego Fernando Pazos.

De la señora representante Alexandra Inzaurrealde, por el período comprendido entre los días 5 y 9 de marzo de 2023, para asistir a la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a realizarse en la sede permanente del organismo en la ciudad de Panamá, convocándose a la suplente siguiente, señora Analía Basaistegui Gomendio.

Del señor representante Rodrigo Blás Simoncelli, por el período comprendido entre los días 4 y 8 de marzo de 2023, para asistir a la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a realizarse en la sede permanente del organismo en la ciudad de Panamá, convocándose al suplente siguiente, señor Federico Casaretto.

Ante la incorporación a la Cámara de Senadores:

Del señor representante Armando Castaingdebat, por el período comprendido entre los días 7 y 17 de marzo de 2023, convocándose a la suplente siguiente, señora Laura Burgoa.

Montevideo, 1° de marzo de 2023

FERNANDA ARAÚJO, CARLOS REUTOR, ZULIMAR FERREIRA".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Setenta y tres en setenta y cinco: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

5.- Intermedio

SEÑOR VIVIANO (Álvaro).- ¿Me permite, señor presidente?

Solicito un intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Se va a votar.

(Se vota)

—Setenta y tres en setenta y seis: AFIRMATIVA.

La Cámara pasa a intermedio.

(Es la hora 17 y 10)

—Continúa la sesión.

(Es la hora 17 y 28)

6.- Exposiciones escritas

—Dese cuenta de las exposiciones escritas.

(Se lee:)

"EXPOSICIONES ESCRITAS

SOLICITADAS

Autor: Enzo Malán Castro.

NECESIDAD DE PROMOVER LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES C/9/2020

Destino: Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua

- *SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE*

Autor: Alexandra Inzaurrealde.

VIABILIDAD DE CONTAR CON UN PUESTO DE BOMBEROS EN VILLA DEL ROSARIO EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA C/9/2020

Destinos: Ministerio del Interior y por su intermedio a la Dirección Nacional de Bomberos, Intendencia de Lavalleja y por su intermedio a los Municipios de José Batlle y Ordoñez y Mariscal y a la Junta Local de Villa del Rosario, Junta Dptal. de Lavalleja, Medios Comunicación de Lavalleja

- SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE

Autor: Alexandra Inzaurrealde.

CREACIÓN DE UN PUESTO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EN MARISCALA EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA C/9/2020

Destinos: Ministerio del Interior y por su intermedio a la Dirección Nacional de Bomberos, Intendencia de Lavalleja y por su intermedio a los Municipios de José Batlle y Ordoñez y Mariscal y a la Junta Local de Villa del Rosario, Junta Dptal. de Lavalleja, Medios Comunicación de Lavalleja

- SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE

Autor: Alexandra Inzaurrealde.

PUESTOS EN RÉGIMEN MIXTO CON BOMBEROS VOLUNTARIOS PARA LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA C/9/2020

Destinos: Ministerio del Interior y por su intermedio a la Dirección Nacional de Bomberos, Intendencia de Lavalleja y por su intermedio a los Municipios de José Batlle y Ordoñez y Mariscal y a la Junta Local de Villa del Rosario, Junta Dptal. de Lavalleja, Medios Comunicación de Lavalleja

- SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE

Autor: Enzo Malán Castro.

SUSPENSIÓN DE LOS CORTES DEL SERVICIO DE OSE POR INCUMPLIMIENTO DE PAGOS Y PLANES ESPECIALES DE FINANCIAMIENTO DE LAS DEUDAS C/9/2020

Destino: Ministerio de Ambiente y por su intermedio a OSE

- SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE.

—Se va a votar el trámite de las exposiciones escritas de que se dio cuenta.

(Se vota)

—Cincuenta y ocho en cincuenta y nueve: AFIRMATIVA.

(Texto de las exposiciones escritas de que se dio cuenta:)

- 1) Exposición de del señor representante Enzo Malán Castro a la Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua, sobre la necesidad de promover la plantación de árboles

"Montevideo, 13 de febrero de 2023. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ope Pasquet. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita a la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM). Diferentes vecinos del departamento de Soriano se encuentran preocupados por la necesidad de promover campañas que concienticen sobre las ventajas de propiciar la plantación de árboles en los diferentes barrios. En ese sentido, estamos proponiendo la sensibilización sobre la situación a través de las múltiples ventajas que genera la plantación de árboles. FUCVAM posee una gran extensión a lo largo y ancho del país, por eso es nuestra intención comunicar la preocupación y necesidad de la plantación de árboles en las veredas y espacios verdes de los complejos de viviendas. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. ENZO MALÁN CASTRO, Representante por Soriano".

- 2) Exposición de la señora representante Alexandra Inzaurrealde al Ministerio del Interior y por su intermedio a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Intendencia de Lavalleja y por su intermedio a los municipios de José Batlle y Ordóñez y Mariscalá, a la Junta Local de Villa del Rosario, a la Junta Departamental de Lavalleja y a los medios de comunicación del departamento, sobre la viabilidad de contar con un puesto de bomberos en Villa del Rosario, departamento de Lavalleja

"Montevideo, 14 de febrero de 2023. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ope Pasquet. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio del Interior y, por su intermedio, a la Dirección Nacional de Bomberos; a la Intendencia de Lavalleja y, por su intermedio, a los Municipios de José Batlle y Ordóñez y Mariscalá y a la Junta Local de Villa del Rosario; a la Junta Departamental de Lavalleja y a los medios de comunicación del departamento de Lavalleja. A raíz de nuestro involucramiento con la posible creación de puestos de bomberos voluntarios en el departamento de Lavalleja, se nos solicitó consultar a la Dirección Nacional de Bomberos acerca de la viabilidad de un puesto en Villa del Rosario, localidad ubicada a 26 kilómetros de la ciudad de Minas, por la Ruta Nacional Nº 12 Doctor Luis Alberto de Herrera. Si bien es zona suburbana, el área de influencia es la décimo tercera sección catastral, que es la zona rural más poblada del departamento. Con la información de incendios registrados, distancia al destacamento más cercano ubicado en la capital departamental, la población, y demás condicionantes técnicas que se ponderen, la citada Dirección podrá informar si es viable o no la aprobación de un puesto en el lugar antes mencionado. Ese debe ser a nuestro entender el punto de partida de la organización de los vecinos, como eventuales y futuros bomberos voluntarios. Sin perjuicio, estimamos muy conveniente que se brinden charlas y talleres de prevención de incendios en hogares y de intervención operativa como primera respuesta en incendios de campos forestales. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. ALEXANDRA INZAURREALDE GUILLÉN, Representante por Lavalleja".

- 3) Exposición de la señora representante Alexandra Inzaurrealde al Ministerio del Interior y por su intermedio a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Intendencia de Lavalleja y por su intermedio a los municipios de José Batlle y Ordóñez y Mariscalá, a la Junta Local de Villa del Rosario, a la Junta Departamental de Lavalleja y a los medios de comunicación del departamento, sobre la creación de un puesto de bomberos voluntarios en Mariscalá, departamento de Lavalleja

"Montevideo, 14 de febrero de 2023. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ope Pasquet. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio del Interior y, por su intermedio, a la Dirección Nacional de Bomberos; a la Intendencia de Lavalleja y, por su intermedio, a los Municipios de José Batlle y Ordóñez y Mariscalá y a la Junta Local de Villa del Rosario; a la Junta Departamental de Lavalleja y a los medios de comunicación del departamento de Lavalleja. En reiteradas exposiciones escritas nos hemos referido al tema de los bomberos voluntarios. En una de ellas, hicimos referencia a los vecinos organizados de la localidad de Mariscalá, departamento de Lavalleja. Es de destacar su iniciativa, interés, trabajo con espíritu comunitario y perseverancia. No es novedad en una comunidad que se caracteriza por su solidaridad. Cuentan con el depósito de agua, adquirieron la bomba, consiguieron las mangueras, y obviamente van por más. Han recibido talleres de prevención de incendios en hogares y de primera respuesta a los incendios de campos forestales que son menos peligrosos. Pero eso no los convierte en bomberos voluntarios. Bombero voluntario supone ser como es el bombero efectivo, ya que tienen la misma formación. Cuando exploramos la posibilidad de un puesto de bombero voluntario en la mencionada localidad, avalados por más de 300 firmas obtenidas, se nos transmitió informalmente que por el momento no estaban dadas las condiciones, pero tampoco se descartó. Un puesto de bombero voluntario no compite con los destacamentos instalados en las proximidades (en este caso el de Aiguá en el departamento de Maldonado). No se excluyen uno al otro; se complementan. Por esa razón como Representante Nacional dejamos constancia que Mariscalá es una comunidad organizada y pujante en los objetivos que se propone. De reunirse en el futuro, interesados en ser voluntarios que reúnan los requisitos exigidos por la Dirección Nacional de Bomberos importará saber si es un proyecto viable y de ser así tenemos la certeza que será abrazado por los locatarios y por nosotros también. Es el propósito de esta exposición conocer acerca de esa viabilidad. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. ALEXANDRA INZAURREALDE GUILLÉN, Representante por Lavalleja".

- 4) Exposición de la señora representante Alexandra Inzaurrealde al Ministerio del Interior y por su intermedio a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Intendencia de Lavalleja y por su intermedio a los municipios de José Batlle y Ordóñez y Mariscal, a la Junta Local de Villa del Rosario, a la Junta Departamental de Lavalleja y a los medios de comunicación del departamento, sobre la creación de puestos en régimen mixto con bomberos voluntarios para localidades del departamento de Lavalleja

"Montevideo, 14 de febrero de 2023. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ope Pasquet. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio del Interior y, por su intermedio, a la Dirección Nacional de Bomberos; a la Intendencia de Lavalleja y, por su intermedio, a los Municipios de José Batlle y Ordóñez y Mariscal y a la Junta Local de Villa del Rosario; a la Junta Departamental de Lavalleja y a los medios de comunicación del departamento de Lavalleja. Desde que tomamos conocimiento del propósito de la Dirección Nacional de Bomberos de crear puestos en régimen mixto con bomberos voluntarios, lo consideramos una propuesta innovadora e interesante y sobre todo un importante desafío para nuestro país. Nos abocamos a que en el departamento de Lavalleja se crearan allí donde estuviera la necesidad y el interés de la población. Es así que solicitamos a la citada Dirección que brindara en nuestro departamento la primera charla explicativa de ese sistema. La misma se concretó en la localidad de Zapicán, el 1° de julio de 2022. Teníamos la certeza de que a partir de su difusión se generarían nuevas charlas en distintos lugares. Así fue y se cumplió de esa forma el primer objetivo de generar conocimiento en la población de la existencia de esa nueva modalidad de presencia bomberil. Justo es reconocer que en este proceso de trabajo resultó que en muchos lugares del departamento ya había vecinos que con distintos grados de organización y avance venían movilizándose en procura de un puesto para su comunidad. Es el caso de las localidades de Mariscal, Solís de Mataojo y de José Batlle y Ordóñez. A la fecha, hay solo dos puestos de bomberos aprobados para nuestro departamento, uno en Solís de Mataojo y otro en Zapicán. En relación al primero, hicimos gestiones para ofrecer un posible local con excelentes condiciones, que pertenece al Ministerio del Interior y se ubica lindero a la Comisaría de esa localidad. El segundo, se aprobó atendiendo nuestra solicitud, lo mismo que el comodato de una casona de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas en desuso. Pero ni la aprobación formal ni el local son suficientes. No puede haber puesto de bomberos voluntarios, sin voluntarios. Ese ha sido el gran desafío; no todos están dispuestos y se requieren determinados requisitos que pueden ser para muchos una limitante. Con buena voluntad y apertura a la voz de quienes estamos en territorio, la Dirección Nacional de Bomberos accedió a modificar el Reglamento de Bomberos Voluntarios flexibilizando los requisitos. A modo de ejemplo, al principio se exigían 48 horas mensuales de voluntariado, a cumplir en el puesto. Actualmente está en la mitad y pueden ser horas retén, es decir cumplidas fuera del puesto. Eso facilita mucho las cosas y nos anima a continuar por esa senda de trabajo, que a la luz de los incendios que vienen sucediendo, es de gran importancia y valor social. Por lo expuesto, solicitamos a la Dirección Nacional de Bomberos que considere la posibilidad de aprobar un nuevo puesto de bombero voluntario en José Batlle y Ordóñez, donde el Alcalde de la localidad nos ha señalado que el local del ex abasto municipal, reúne buenas condiciones y estaría disponible para ese fin. En los últimos días ha habido varios incendios importantes, que evidencian la necesidad de contar con un puesto de bomberos en la localidad. Asimismo se nos ha transmitido, que hay vecinos dispuestos y con los requisitos para ser voluntarios y aquí el recurso humano no sería una limitante como viene pasando en otras localidades más pequeñas. Hasta el momento, los vecinos de Zapicán si bien fueron convocados, no se han organizado. Entendemos que si el puesto se aprobara en José Batlle y Ordóñez, de todas formas quedaría cubierta la zona, sin perjuicio de los talleres que podrían brindarse también a los vecinos de Zapicán para formarlos en prevención frente a incendios en hogares e intervención operativa de primera respuesta en campos forestales. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. ALEXANDRA INZAURREALDE GUILLÉN, Representante por Lavalleja".

- 5) Exposición del señor representante Enzo Malán Castro al Ministerio de Ambiente y por su intermedio a OSE, sobre la suspensión de los cortes de servicio de OSE por incumplimiento de pagos y planes especiales de financiamiento de las deudas

"Montevideo, 16 de febrero de 2023. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ope Pasquet. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Ambiente y, por su intermedio, a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE). Desde el Partido Frente Amplio hemos tenido un rol activo y responsable ante la situación de sequía que atraviesa el país. Hemos estado recorriendo diversas zonas, atendiendo planteos

y canalizando propuestas a las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Sin embargo, hoy en día la preocupación central es garantizar la disposición de agua potable para toda la población. Hemos recibido una serie de inquietudes de usuarios de OSE de que se les cortó el suministro de agua potable. Esos casos no son aislados, sino que se han empezado a incrementar con mayor intensidad. Los cortes del suministro de agua potable por parte de OSE se dan por incumplimientos de la factura, que en casos cotidianos no merecen objeciones. Pero en una época de intenso calor, donde el agua es un elemento vital, en OSE debe primar el sentido humano y no económico recaudador. Nos contactamos con autoridades regionales de esa Administración para transmitirle nuestra postura, que reiteramos mediante esta misiva y solicitamos que se suspendan los cortes de servicio de OSE por incumplimiento de pagos de facturas y se implementen planes muy especiales para financiar las deudas de los usuarios. En la pandemia aprendimos que lo importante es la vida y no lo económico. Hoy hay que reivindicar. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. ENZO MALÁN CASTRO, Representante por Soriano".

7.- Inasistencias anteriores

—Dese cuenta de las inasistencias anteriores.

(Se lee:)

"Inasistencias de representantes a la sesión extraordinaria realizada el día 9 de febrero de 2023

Con aviso: Armando Castaingdebat, Álvaro Dastugue, Miguel Irrazábal y Esther Solana González.

Sin aviso: Beatriz Claudia Lamas Villalba, Javier Umpiérrez Diano y Humberto Viera Bueno.

Inasistencias a las comisiones

Representantes que no concurrieron a las comisiones citadas:

Jueves 9 de febrero

ESPECIAL DE SISTEMA PREVISIONAL COMÚN

Sin aviso: Martín Sodano y César Vega.

CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN

Con aviso: Enzo Malán Castro.

Sin aviso: Eduardo Lust Hitta.

Martes 14 de febrero

ESPECIAL DE SISTEMA PREVISIONAL COMÚN

Sin aviso: César Vega.

Miércoles 15 de febrero

ESPECIAL DE SISTEMA PREVISIONAL COMÚN

Sin aviso: César Vega.

Jueves 16 de febrero

ESPECIAL DE SISTEMA PREVISIONAL COMÚN

Sin aviso: César Vega".

8.- Reiteración de pedidos de informes

—Se va a votar si la Cámara hace suyos los pedidos de informes cuya reiteración plantean sus autores, los que fueron oportunamente distribuidos y se encuentran incluidos en el pliego de asuntos entrados del día de la fecha.

(Se vota)

—Sesenta y dos en sesenta y tres: AFIRMATIVA.

(Texto de los pedidos de informes que se reiteran:)

1) "Montevideo, 29 de noviembre de 2022. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ope Pasquet. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Informar: 1) Si existe reglamentación de los artículos 349 y siguientes de la Ley N° 19.924, de 30 de diciembre de 2020. 2) Si se ha creado el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas bajo la órbita de la Dirección Nacional de Vialidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 349 de la mencionada ley. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. MARTÍN SODANO, Representante por Montevideo".

2) "Montevideo, 29 de noviembre de 2022. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ope Pasquet. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Educación y Cultura. Informar: 1) Cuáles fueron las políticas educativas para la promoción de la salud y la prevención del uso problemático del cannabis durante el período comprendido entre los años 2015 y 2020. 2) Cuáles son las políticas educativas actuales para los mismos fines. 3) Qué presupuesto destinó ese Ministerio para la implementación de políticas de prevención del uso problemático del cannabis durante el período referido. 4) Cuál es el presupuesto actual que destina esa Secretaría de Estado para el mismo fin. 5) En caso de no haber aplicado ningún tipo de política en lo que refiere a ese tema, explicar el motivo. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. MARTÍN SODANO, Representante por Montevideo".

9.- Aplazamiento

—Dese cuenta de una moción de orden presentada por el señor diputado Pedro Jisdonian.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se aplaze la consideración del asunto que figura en segundo lugar del orden del día: 'Elección de cuatro vicepresidentes'".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Sesenta y cuatro en sesenta y seis: AFIRMATIVA.

10.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias".

Dese cuenta de una moción presentada por el señor diputado Pedro Jisdonian.

(Se lee:)

"Mocionamos para que las sesiones correspondientes al Cuarto Período Ordinario de la presente Legislatura se realicen los días martes y miércoles, entre el 1° y el 18 de cada mes, en el horario comprendido entre la hora 16 y la hora 20".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Sesenta y cinco en sesenta y siete: AFIRMATIVA.

11.- Fijación de los días destinados al trabajo de las comisiones

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: "Fijación de los días destinados al trabajo de las comisiones".

Dese cuenta de una moción presentada por el señor diputado Pedro Jisdonian.

(Se lee:)

"Mocionamos para que las comisiones permanentes de la Cámara, durante el Cuarto Período Ordinario de la presente Legislatura, se reúnan, como mínimo, del 1° al 18 de cada mes, en los días y horarios que cada una resuelva".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Sesenta y seis en sesenta y siete: AFIRMATIVA.

Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 34)

SEBASTIÁN ANDÚJAR

PRESIDENTE

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria relatora

Sr. Fernando Ripoll

Secretario redactor

Corr.^a Andrea Páez

Directora del Cuerpo Técnico de Taquigrafía